

Telefónica

CHILE Y FILIALES

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

por los años terminados al
31 de diciembre de 2006 y 2005
(CONSOLIDADOS)

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

CONTENIDO

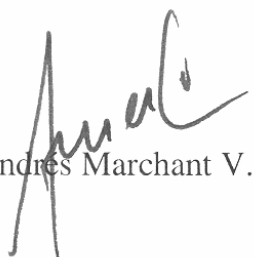
Informe de los Auditores Independientes
Balances Generales Consolidados
Estados de Resultados Consolidados
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados
Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$: Miles de pesos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente, Accionistas y Directores de
Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos. El Análisis Razonado y los Hechos Relevantes adjuntos no forman parte integrante de estos estados financieros; por lo tanto, este informe no se extiende a los mismos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile.



Andrés Marchant V.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 24 de enero de 2007

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

A C T I V O S	NOTAS	2006	2005	P A S I V O S Y PATRIMONIO	NOTAS	2006	2005
		MS	MS			MS	MS
ACTIVOS CIRCULANTES				PASIVOS CIRCULANTES			
Disponible		10.074.960	6.424.238	Obligaciones con bancos e instituciones			
Depósitos a plazo	(34)	27.543.715	86.753.294	financieras a largo plazo - porción corto plazo	(15)	2.005.114	1.347.294
Valores negociables (neto)	(4)	16.263.602	16.078.005	Obligaciones con el público (pagarés)	(17a)	-	58.285.826
Deudores por ventas (neto)	(5)	176.310.318	151.965.200	Obligaciones con el público (bonos)	(17b)	1.839.758	113.712.131
Documentos por cobrar (neto)	(5)	4.125.379	3.433.457	Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año		11.722	16.862
Deudores varios	(5)	10.524.404	12.271.773	Dividendos por pagar		1.598.709	1.755.595
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	(6 a)	17.421.462	14.546.828	Cuentas por pagar	(35)	107.216.258	78.087.761
Existencias (neto)		5.259.293	2.867.731	Acreedores varios	(36)	13.926.967	20.939.772
Impuestos por recuperar		2.965.213	4.731.578	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	(6 b)	33.007.160	26.408.461
Gastos pagados por anticipado		922.191	2.655.976	Provisiones	(18)	8.381.697	10.299.309
Impuestos diferidos	(7 b)	13.932.290	11.930.838	Retenciones		16.586.668	12.584.338
Otros activos circulantes	(8)	10.948.558	11.333.038	Ingresos percibidos por adelantado		10.099.258	10.981.319
				Otros pasivos circulantes		-	849.241
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		296.291.385	324.991.956	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		194.673.311	335.267.909
ACTIVO FIJO	(10)			PASIVOS A LARGO PLAZO			
Terrenos		27.858.064	27.852.723	Obligaciones con bancos e instituciones			
Construcciones y obras de infraestructura		785.112.256	791.790.968	financieras	(16)	331.380.831	326.873.609
Maquinarias y equipos		2.762.527.493	2.723.729.586	Obligaciones con el público (bonos) a largo plazo	(17b)	66.141.943	12.453.342
Otros activos fijos		316.701.911	264.559.181	Acreedores varios		28.210.503	26.013.822
Mayor valor por retasación técnica del activo fijo		9.463.656	9.948.548	Provisiones	(18)	35.525.488	36.078.910
Depreciación Acumulada		(2.672.072.073)	(2.490.072.578)	Impuestos diferidos a largo plazo	(7 b)	55.064.116	59.588.547
				Otros pasivos de largo plazo		3.788.895	4.095.910
TOTAL ACTIVOS FIJOS		1.229.591.307	1.327.808.428	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		520.111.776	465.104.140
				INTERES MINORITARIO	(20)	1.230.287	1.670.081
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO	(21)		
Inversión en empresas relacionadas	(11)	8.109.310	7.996.697	Capital pagado		890.894.953	931.859.276
Inversión en otras sociedades		4.179	4.179	Otras reservas		(3.000.511)	(1.788.017)
Menor valor de inversiones (neto)	(12)	15.954.977	18.838.807	Utilidades retenidas:		12.866.433	14.940.840
Deudores a largo plazo	(5)	13.607.076	15.706.980	Utilidad del ejercicio		23.353.046	25.712.170
Intangibles	(13)	53.232.441	49.902.875	Dividendos provisorios		(10.486.613)	(10.771.330)
Amortización Acumulada	(13)	(17.959.777)	(12.093.163)				
Otros	(14)	17.945.351	13.897.470				
TOTAL OTROS ACTIVOS		90.893.557	94.253.845	TOTAL PATRIMONIO		900.760.875	945.012.099
TOTAL ACTIVOS		1.616.776.249	1.747.054.229	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		1.616.776.249	1.747.054.229

Las notas adjuntas números 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005

		2006	2005
		M\$	M\$
RESULTADOS OPERACIONALES			
Ingresos de explotación		577.203.534	592.904.274
Costos de explotación		<u>(373.024.912)</u>	<u>(380.887.804)</u>
Margen de explotación		204.178.622	212.016.470
Gastos de administración y ventas		<u>(121.554.811)</u>	<u>(123.091.244)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		82.623.811	88.925.226
RESULTADOS NO OPERACIONALES			
Ingresos financieros		4.436.559	8.152.458
Utilidad por inversión en empresas relacionadas	(11)	1.949.359	1.748.329
Otros ingresos fuera de la explotación	(22 a)	1.616.867	3.170.833
Pérdida por inversión en empresas relacionadas	(11)	(33.628)	(33.193)
Amortización menor valor inversión	(12)	(2.222.691)	(1.616.816)
Gastos financieros		(19.480.089)	(30.120.752)
Otros egresos fuera de la explotación	(22 b)	(16.644.682)	(13.351.580)
Corrección monetaria	(23)	500.929	1.985.668
Diferencia de cambio	(24)	164.889	976.129
RESULTADO NO OPERACIONAL		(29.712.487)	(29.088.924)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		52.911.324	59.836.302
Impuesto a la renta	(7 c)	<u>(29.599.897)</u>	<u>(34.093.408)</u>
RESULTADO CONSOLIDADO		23.311.427	25.742.894
Interés minoritario	(20)	<u>41.619</u>	<u>(30.724)</u>
UTILIDAD DEL EJERCICIO		23.353.046	25.712.170

Las notas adjuntas números 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005		
	<u>2006</u> M\$	<u>2005</u> M\$
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	234.756.004	226.266.713
Utilidad del Ejercicio	23.353.046	25.712.170
Resultado en venta de activos	(1.036.796)	21.738
(Utilidad) Pérdida en ventas de inversiones	(1.036.796)	21.738
Cargos (abonos) a resultado que no representan flujo de efectivo :	232.823.194	233.018.572
Depreciación del ejercicio	204.906.820	200.920.193
Amortización de intangibles	5.024.127	4.847.335
Castigos y provisiones	18.834.385	24.902.211
Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas	(1.949.359)	(1.748.329)
Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas	33.628	33.193
Amortización menor valor de inversiones	2.222.691	1.616.816
Corrección monetaria neta	(500.929)	(1.985.668)
Diferencia de cambio neta	(164.889)	(976.129)
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo	(348.448)	(291.238)
Otros cargos a resultado que no representan flujo de efectivo	4.765.168	5.700.188
Variación de activos, que afectan al flujo de efectivo (aumentos) disminuciones	(18.243.150)	66.003.112
Deudores por ventas	(25.378.648)	(6.020.873)
Existencias	(1.691.020)	2.248.105
Otros activos	8.826.518	69.775.880
Variación de pasivos, que afectan al flujo de efectivo aumentos (disminuciones)	(2.098.671)	(98.519.603)
Cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	8.120.222	(74.456.219)
Intereses por pagar	1.090.622	1.748.841
Impuesto a la renta por pagar (neto)	(16.247.098)	(23.756.730)
Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado fuera de la explotación	5.574.141	1.727.998
I.V.A. y otros similares por pagar	(636.558)	(3.783.493)
(Pérdida) Utilidad del interés minoritario	(41.619)	30.724
Las notas adjuntas números 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados		

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
	M\$	M\$
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(180.343.675)	(205.394.443)
Obligaciones con el público	73.366.735	70.465.529
Pago de dividendos	(24.022.430)	(118.171.643)
Reparto de capital	(40.596.288)	-
Pago de préstamos	-	(35.093.202)
Pago de obligaciones con el público	(188.404.582)	(122.595.127)
Otros desembolsos por financiamiento	(687.110)	-
FLUJO NETO NEGATIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(109.463.791)	(88.253.741)
Ventas de activo fijo	60.000	1.263.681
Ventas de otras inversiones	-	12.143.501
Otros ingresos de inversión	-	26.866
Incorporación de activos fijos	(109.523.791)	(73.579.347)
Inversiones permanentes	-	(49.591)
Inversiones en instrumentos financieros	-	(19.146.457)
Otros desembolsos de inversión	-	(8.912.394)
FLUJO NETO NEGATIVO TOTAL DEL EJERCICIO	(55.051.462)	(67.381.471)
EFFECTO DE LA INFLACION SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(863.534)	(1.574.386)
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(55.914.996)	(68.955.857)
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	97.262.053	166.217.910
SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	41.347.057	97.262.053

Las notas adjuntas números 1 a 36 forman parte integral de estos estados financieros consolidados

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

1. Composición del Grupo Consolidado e Inscripción en el Registro de Valores:

- a) La Compañía es una sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 009 y por ello está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.
- b) Las Sociedades filiales inscritas en el Registro de Valores son:

Filiales	RUT	N° Inscripción	Porcentaje de participación (directa e indirecta)	
			2006	2005
			%	%
Telefónica Larga Distancia S.A.	96.551.670-0	456	99,31	99,16
Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	96.971.150-8	863	99,99	99,99

2. Criterios Contables Aplicados:

(a) Período contable:

Los estados financieros consolidados corresponden a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005.

(b) Bases de preparación:

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile.

En el caso de existir discrepancias entre los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, para la Compañía primarán las normas impartidas por la Superintendencia.

Los estados financieros consolidados de la Compañía al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año, son preparados para ser revisados y auditados respectivamente de acuerdo a los requerimientos legales vigentes. En relación con los estados financieros consolidados trimestrales de marzo y septiembre, la Compañía voluntariamente tiene como práctica que éstos sean sometidos a una revisión de información financiera interina efectuada con normas establecidas para este tipo de revisión descritas, en la Norma de Auditoría Generalmente Aceptada N°45 sección N°722, emitida por el Colegio de Contadores de Chile A.G..

(c) Bases de presentación:

Los estados financieros consolidados de 2005 y sus correspondientes notas, han sido actualizados extracontablemente en un 2,1% a fin de permitir la comparación con los estados financieros consolidados de 2006. Para efectos comparativos, se han efectuado algunas reclasificaciones en los estados financieros de 2005.

(d) Bases de consolidación:

En estos estados financieros consolidados se incluyen activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo de la Sociedad matriz y sus filiales. También se han eliminado las transacciones significativas de activos, pasivos, resultados y flujo de efectivo efectuadas entre las compañías consolidadas y se ha reconocido la participación de los inversionistas minoritarios, presentados como Interés Minoritario (nota 20).

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(d) **Bases de consolidación**, continuación:

Sociedades incluidas en la consolidación:

Al 31 de diciembre de 2006, el grupo consolidado (La Compañía) se compone de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. y las siguientes filiales:

RUT	Nombre Sociedad	Porcentaje de participación			
		2006			2005
		Directo	Indirecto	Total	Total
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A.	99,31	-	99,31	99,16
96.961.230-5	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99
74.944.200-k	Fundación Telefónica Chile	50,00	-	50,00	50,00
96.971.150-8	Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	99,99	-	99,99	99,99
90.430.000-4	Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	99,99	-	99,99	99,99
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A. (1)	99,99	-	99,99	99,99
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (2)	99,99	-	99,99	99,99
96.811.570-7	Instituto Telefónica Chile S.A. (5)	-	99,99	99,99	79,99
96.545.500-0	CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A. (3)	-	-	-	99,99
96.887.420-9	Globus 120 S.A. (4)	-	-	-	99,99

1) Con fecha 26 de enero de 2006, Telefónica Internet Empresas S.A. vende a Telefónica Chile la cantidad de 449.081 acciones por un monto de M\$1.624.273 (histórico) correspondiente a su participación sobre esta sociedad. En esta misma fecha CTC Equipos y Servicios S.A. vende a Telefónica Chile S.A. la cantidad de 1 acción por un monto de M\$4 correspondiente a su participación en esta sociedad.

Con fecha 19 de abril de 2006, la sociedad Tecnonáutica S.A. modificó su razón social a Telefónica Multimedia Chile S.A..

2) Con fecha 26 de enero de 2006 CTC Equipos y Servicios S.A. vende a Telefónica Chile la cantidad de 16 acciones por un monto de M\$132 (histórico) correspondiente a su participación en esta sociedad.

Con fecha 27 de enero de 2006, Telefónica Empresas CTC Chile vende a Telefónica Chile la cantidad de 215.099 acciones por un monto de M\$1.468.683 (histórico) correspondiente a su participación sobre esta sociedad.

3) Con fecha 1 de marzo de 2006, Telefónica Chile procedió a la absorción de la filial CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A., tras la compra de 1 acción de esta sociedad a terceros en M\$ 11, en fecha 28 de febrero de 2006.

4) Con fecha 1 de mayo de 2006, Telefónica Mundo S.A. procedió a la absorción de la filial Globus 120 S.A.. Con fecha 19 de abril de 2006, modificó su razón social a Telefónica Larga Distancia S.A..

5) Con fecha 20 de octubre de 2006, Telefónica Internet Empresas S.A. vende a Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A. la cantidad de 1.703.999 acciones de esta Sociedad por un monto de M\$12.800.

En esta misma fecha, Telepeajes de Chile S.A. modificó su razón social a Instituto Telefónica Chile S.A..

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(e) **Corrección monetaria:**

Los estados financieros consolidados se presentan ajustados mediante la aplicación de las normas de corrección monetaria de acuerdo con Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile, con el objeto de reflejar la variación del poder adquisitivo de la moneda en ambos ejercicios. La variación del IPC acumulada al 31 de diciembre de 2006 y 2005, para los saldos iniciales, alcanza a un 2,1% y 3,6%, respectivamente.

(f) **Bases de conversión:**

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), Euros, Reales (Brasileños), UF (Unidades de Fomento) y JPY (Yen Japonés), han sido convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada uno de los ejercicios:

AÑO	US\$	EURO	Reales	JPY	UF
2006	532,39	702,08	249,28	4,47	18.336,38
2005	512,50	606,08	219,35	4,34	17.974,81

Las diferencias de cambio que se originan en la aplicación de esta norma, se cargan o abonan a los resultados de cada ejercicio.

(g) **Depósitos a plazo:**

Los depósitos a plazo se presentan de acuerdo al valor del capital invertido más los reajustes, si procede, e intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

(h) **Valores negociables:**

Los instrumentos de renta fija se registran a su valor de adquisición corregido monetariamente, más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según la tasa de interés real determinada a la fecha de compra o a su valor de mercado, el que sea menor.

(i) **Existencias:**

Los equipos destinados a la venta se presentan a su costo de adquisición o desarrollo corregido monetariamente o a valor de mercado, el que sea menor.

Los inventarios que se estima serán utilizados durante los próximos doce meses se clasifican como activo circulante y su costo se corrige monetariamente. La provisión de obsolescencia ha sido determinada sobre la base de un estudio de los materiales de baja rotación.

(j) **Estimación deudores incobrables:**

El cálculo de la provisión para deudas incobrables, se determina aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad, hasta llegar en algunos casos a un 100% para las deudas superiores a 120 días y 180 días para el caso de los grandes clientes (corporaciones).

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(k) **Activo fijo:**

Los activos fijos se presentan a su costo de adquisición y/o construcción corregidos monetariamente.

Los activos fijos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 1979 se presentan a su valor de tasación, según lo estipulaba el artículo 140 del D.F.L. N° 4, y los adquiridos posteriormente a su valor de adquisición, excepto aquellos bienes que se presentan al valor de tasación contabilizado al 30 de septiembre de 1986, de acuerdo con lo autorizado en la Circular N° 550 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile. Todos estos valores han sido corregidos monetariamente.

(l) **Depreciación activo fijo:**

La depreciación ha sido calculada y contabilizada sobre los valores señalados anteriormente, mediante la aplicación de factores fijos determinados de acuerdo con los años de vida útil estimada de los bienes. La tasa de depreciación financiera promedio anual de la Compañía es de aproximadamente un 8,21%.

(m) **Activos en leasing:**

Los bienes recibidos en arrendamiento con opción de compra, cuyos contratos reúnen las características de un leasing financiero, se contabilizan en forma similar a la adquisición de un activo fijo, reconociendo la obligación total y los intereses sobre la base de lo devengado. Dichos activos no son jurídicamente de propiedad de la Compañía, por lo que mientras no se ejerza la opción de compra no puede disponer libremente de ellos.

(n) **Intangibles:**

i) **Derechos en cable submarino:**

Corresponde a los derechos adquiridos por la Compañía, en la utilización de la capacidad de transmisión del cable submarino. Este derecho se amortiza en el plazo de duración de los contratos respectivos, con un máximo de 25 años.

ii) **Licencias (software):**

Las licencias de software se valorizan a su costo de adquisición corregido monetariamente. La amortización es calculada linealmente considerando los plazos en que se estima la licencia otorgará beneficios, el que no excede los 4 años.

(ñ) **Inversiones en empresas relacionadas:**

Estas inversiones se presentan al Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.), reconociéndose sus resultados sobre la base de lo devengado. Para las inversiones en el extranjero se ha aplicado como metodología de valorización la definida en el Boletín Técnico N° 64. Dichas inversiones son controladas en dólares, por estar constituidas en países determinados como no estables y sus actividades no constituyen una extensión de las operaciones de la sociedad matriz.

(o) **Menor valor de inversiones:**

Corresponden a las diferencias que se originan al ajustar el costo de la inversión, al momento de adoptarse el método del Valor Patrimonial Proporcional (V.P.P.) o al efectuar una nueva compra. La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones, se ha realizado considerando aspectos tales como la naturaleza y características del negocio y el plazo estimado para el retorno de la inversión (nota 12).

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(p) Operaciones con pacto de retroventa:

Las compras de instrumentos financieros con pacto de retroventa, se registran como una colocación a tasa fija y se clasifican en Otros Activos Circulantes (nota 8).

(q) Obligaciones con el público:

- i) Obligaciones por emisión de bonos: Se presentan en el pasivo al valor par de los bonos suscritos (nota 17b). La diferencia entre el valor par y de colocación, determinado sobre la base del interés real originado en la transacción, se difiere y amortiza en el plazo de vigencia del respectivo bono (notas 8 y 14).
- ii) Obligaciones por emisión de pagarés: Se presentan en el pasivo a su valor de colocación, más los intereses devengados (nota 17a).

Los costos directamente relacionados con la colocación de estas obligaciones se activan y amortizan en el plazo de vigencia o del rescate del respectivo pasivo.

(r) Impuesto a la renta e impuestos diferidos:

El impuesto a la renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible determinada para fines tributarios. El reconocimiento de los impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias, pérdidas tributarias que implican un beneficio tributario, y otros eventos que crean diferencias entre la base tributaria de activos y pasivos y su base contable, se registran en la forma establecida en los Boletines Técnicos Nros. 60 y sus modificaciones del Colegio de Contadores de Chile A.G., y conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en la Circular N° 1.466 del 27 de enero de 2000.

(s) Indemnización por años de servicio:

Para los trabajadores afectos a este beneficio la obligación de la Compañía por concepto de indemnización por años de servicio se provisiona aplicando el método del valor actual del costo devengado del beneficio, con una tasa de descuento del 6% anual, considerando estimaciones como permanencia futura, tasa de mortalidad de los trabajadores e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Los costos por los servicios pasados de los trabajadores producidos por cambios a las estimaciones en las bases actuariales, se activan y amortizan en los plazos promedios de permanencia futura de los trabajadores (notas 8 y 14).

(t) Ingresos de explotación:

Los ingresos de la Compañía son reconocidos de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile, sobre base devengada. Debido a que la facturación es realizada en fechas distintas a la de los cierres contables, a la fecha de preparación de estos estados financieros consolidados se han registrado provisiones por los servicios prestados y no facturados, los cuales son determinados a base de los contratos, al tráfico, a los precios y condiciones vigentes de cada ejercicio. Los montos correspondientes a este concepto se presentan en el rubro Deudores por Ventas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

2. **Criterios Contables Aplicados**, continuación:

(u) **Contratos a futuro en moneda extranjera:**

La Compañía ha suscrito contratos de compra a futuro en moneda extranjera de inversión y de cobertura. Estos últimos se han tomado para cubrir la variación del tipo de cambio de sus obligaciones vigentes en moneda extranjera.

Estos instrumentos se valorizan de acuerdo al Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

Los derechos adquiridos y las obligaciones contraídas se detallan en nota 27, reflejándose en el balance sólo el derecho u obligación neta al cierre de cada período, clasificada según el vencimiento de cada uno de los contratos en Otros Activos Circulantes o Acreedores Varios, según corresponda.

(v) **Cobertura de tasas de interés:**

Los intereses de los créditos cubiertos por contratos de swap de tasas de interés, se registran reconociendo el efecto de dichos contratos sobre la tasa de interés establecida en estos créditos. Los derechos y obligaciones contraídas por este concepto se presentan en Acreedores Varios o en Otros Activos Circulantes, según corresponda (nota 27).

(w) **Software computacional:**

El costo de adquisición de los software se amortiza linealmente en un período máximo de cuatro años y se presenta en rubro "Otros Activos Fijos".

(x) **Ajuste acumulado por diferencia de conversión:**

La Compañía reconoce en esta cuenta de reserva patrimonial, el diferencial entre la variación de tipo de cambio y el índice de precios al consumidor (I.P.C.) originado en la actualización de su inversión en el extranjero, la que se controla en dólares estadounidenses. El saldo de esta cuenta se abona (o carga) a resultados en el mismo período en que es reconocida la ganancia o pérdida sobre la disposición total o parcial de estas inversiones.

(y) **Estado de flujo de efectivo:**

Para efectos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo de acuerdo a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y en la Circular N° 1.312 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, la Compañía considera como efectivo y efectivo equivalente los pactos de retroventa y los depósitos a plazo con vencimiento inferior a 90 días.

Se incluyen bajo el rubro "Flujo Originado por Actividades de la Operación" aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro de la Compañía y todos aquellos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

(z) **Corresponsalías:**

La Compañía mantiene acuerdos vigentes con corresponsales extranjeros, con los cuales se fijan las condiciones que norman el tráfico internacional, efectuándose el cobro o pago del mismo según los intercambios netos de tráfico (desbalance) y a las tarifas fijadas en cada acuerdo.

La contabilización de este intercambio se efectúa sobre una base devengada, reconociéndose los costos e ingresos en el ejercicio en que éstos se producen, registrándose los saldos por cobrar o pagar netos de cada corresponsal en los rubros de "Deudores por venta" o "Cuentas por pagar", según corresponda.

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

3. Cambios Contables:

a) Cambios contables:

Durante los ejercicios cubiertos por estos estados financieros consolidados, los principios contables han sido aplicados consistentemente.

b) Cambio en estimaciones:

i) Cambio en la hipótesis actuarial tasa de descuento

Durante el primer trimestre del año 2006 se efectuó una evaluación de la tasa de interés de mercado utilizada para calcular el valor actual de la indemnización por años de servicios, concluido este análisis se determinó rebajar la tasa de descuento de un 7% a un 6%. Como resultado de estas modificaciones, la Compañía registró en el año 2006 un activo diferido por M\$2.797.402 (históricos) que será amortizado en el período de permanencia futura de los trabajadores afectos a este beneficio.

ii) Cambio estimación tráfico internacional

Durante el año 2005, la filial Telefónica Larga Distancia S.A. realizó un levantamiento del proceso de corresponsalías, orientado a la implantación de un sistema automatizado para la medición, valorización y determinación de provisiones de tráfico internacional. Este trabajo permitió optimizar la información respecto a los valores pendientes de cobro y/o liquidación por concepto de tráficos internacionales.

Esta nueva metodología generó un cambio en las estimaciones de las provisiones y una depuración de los saldos reales netos de las cuentas por cobrar y por pagar a corresponsales, lo que significó en su conjunto ajustar estas cuentas con un cargo neto a resultado por un monto ascendente a M\$ 10.624.218 (históricos) durante el segundo semestre de 2005.

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

4. **Valores Negociables:**

La composición del saldo es la siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Pagarés de oferta pública	16.263.602	16.078.005
Totales	16.263.602	16.078.005

Instrumentos de oferta pública (Renta Fija)

Instrumento	Fecha		Valor Par M\$	Valor Contable		Valor de Mercado M\$	Provisión M\$
	Compra	Vencimiento		Monto M\$	Tasa %		
BCD0500907	06-Dic-04	01-Sep-07	2.661.950	2.700.997	5%	2.700.997	(23.428)
BCD0500907	09-Ago-05	01-Sep-07	1.863.365	1.890.698	5%	1.890.698	(8.812)
BCD0500907	01-Sep-05	01-Sep-07	2.129.560	2.160.798	5%	2.160.798	(15.612)
BCD0500907	06-Sep-05	01-Sep-07	2.661.950	2.700.997	5%	2.700.997	(19.309)
BCD0500907	07-Sep-05	01-Sep-07	2.661.950	2.700.997	5%	2.700.997	(18.521)
BCD0500907	08-Sep-05	01-Sep-07	532.390	540.199	5%	540.199	(3.837)
BCD0500907	08-Sep-05	01-Sep-07	532.390	540.199	5%	540.199	(3.693)
BCD0500907	14-Sep-05	01-Sep-07	1.064.780	1.080.399	5%	1.080.399	(7.160)
	Sub-Totales		14.108.335	14.315.284		14.315.284	(100.372)
BCU500909	15-Nov-05	01-Sep-09	1.833.638	1.948.318	5%	1.963.051	-
	Sub-Totales		1.833.638	1.948.318		1.963.051	-
	Totales		15.941.973	16.263.602		16.278.335	(100.372)

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

5. **Deudores a corto y largo plazo:**

El siguiente es el detalle de los deudores a corto y largo plazo:

Rubro	Circulantes									Largo Plazo	
	Hasta 90 días		Más de 90 hasta 1 año		Subtotal 2006 M\$	Total Circulante (neto)				2006 M\$	2005 M\$
	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$		2006 M\$	%	2005 M\$	%		
Deudores por ventas	235.563.333	206.386.671	3.171.776	5.324.584	238.735.109	176.310.318	100,0	151.965.200	100%	-	1.086.836
Telefonía fija	187.372.685	158.807.008	283.755	1.680.374	187.656.440	135.199.724	76,68	111.732.638	73,53	-	1.086.836
Larga distancia	22.703.056	24.278.493	-	-	22.703.056	16.307.812	9,25	16.540.377	10,88	-	-
Comunicaciones empresas	20.847.854	19.258.931	2.597.662	3.316.522	23.445.516	21.782.183	12,36	20.276.385	13,34	-	-
Otros	4.639.738	4.042.239	290.359	327.688	4.930.097	3.020.599	1,71	3.415.800	2,25	-	-
Estimación incobrables	(62.424.791)	(59.746.055)	-	-	(62.424.791)	-	-	-	-	-	-
Documentos por cobrar	8.325.856	8.189.387	221.157	105.348	8.547.013	4.125.379		3.433.457		-	-
Estimación incobrables	(4.421.634)	(4.861.278)	-	-	(4.421.634)	-	-	-	-	-	-
Deudores varios	7.551.599	8.944.237	2.972.805	3.327.536	10.524.404	10.524.404		12.271.773		13.607.076	14.620.144
Estimación incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
										13.607.076	15.706.980
										Deudores a largo plazo	

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Documentos y cuentas por cobrar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A.	702.422	-	-	-
96.672.150-2	Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	53.353	-	-	-
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.	330.509	1.173.710	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	1.893.796	1.137.399	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	477.989	418.619	-	-
96.910.730-9	Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	489.650	106.387	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	8.458.174	6.635.631	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	10.980	1.926	-	-
96.990.810-7	Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	136.888	184.992	-	-
Extranjera	Telefónica España	702.320	819.149	-	-
Extranjera	Telefónica LD Puerto Rico	212.383	-	-	-
Extranjera	Telefónica Data Usa Inc.	36.035	27.237	-	-
Extranjera	Telefónica Data España	-	357.121	-	-
Extranjera	Telefónica Argentina	1.600.129	1.847.521	-	-
Extranjera	Telefónica Soluciones de Informática España S.A.	1.522.632	-	-	-
Extranjera	Telefónica WholeSale International Services	391.626	459.420	-	-
Extranjera	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España	11.204	11.437	-	-
Extranjera	Telefónica Perú	391.372	-	-	-
Extranjera	Telefónica Procesos Tec. de Información	-	1.366.279	-	-
Totales		17.421.462	14.546.828	-	-

Con estas sociedades se han producido cargos y abonos a cuentas corrientes debido a facturación por ventas de materiales, equipos y servicios.

b) Documentos y cuentas por pagar:

RUT	Compañía	Corto Plazo		Largo Plazo	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
96.990.810-7	Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	-	1.301	-	-
96.527.390-5	Telefónica Internacional Chile S.A.	286.048	286.296	-	-
96.834.230-4	Terra Networks Chile S.A.	5.336.338	4.241.588	-	-
96.895.220-k	Atento Chile S.A.	3.309.526	675.232	-	-
96.910.730-9	Telefónica International Wholesale Services Chile S.A.	4.154.051	219.679	-	-
96.786.140-5	Telefónica Móvil de Chile S.A.	14.591.511	14.979.040	-	-
87.845.500-2	Telefónica Móviles Chile S.A.	2.525.323	-	-	-
96.672.160-k	Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.	4.744	4.531.142	-	-
59.083.900-0	Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	1.163	-	-	-
Extranjera	Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España S.A.	31.397	-	-	-
Extranjera	Telefónica Argentina	567.014	-	-	-
Extranjera	Telefónica España	35.344	-	-	-
Extranjera	Telefónica Perú	427.488	49.651	-	-
Extranjera	Telefónica Guatemala	25.274	100.575	-	-
Extranjera	Telefónica Móvil El Salvador S.A. de C.V.	29.856	57.307	-	-
Extranjera	Telefónica WholeSale International Services	954.266	692.229	-	-
Extranjera	Telefónica Puerto Rico	8.704	16.385	-	-
Extranjera	Telefónica Investigación y Desarrollo	577.993	522.310	-	-
Extranjera	Telecomunicaciones de Sao Paulo	27.932	35.726	-	-
Extranjera	Telefónica Data España	113.188	-	-	-
Totales		33.007.160	26.408.461	-	-

En atención al artículo N° 89 de la Ley de Sociedades Anónimas, todas estas transacciones observan condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

6. Saldos y transacciones con entidades relacionadas:

c) Transacciones:

Sociedad	RUT	Naturaleza de la Relación	Descripción de la transacción	2006		2005	
				Monto MS	Efecto en resultados MS	Monto MS	Efecto en resultados MS
Telefónica España	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	891.339 (453.065)	891.339 (453.065)	889.463 (232.877)	889.463 (232.877)
Telefónica Data Usa Inc.	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas	35.182	35.182	5.328.198	5.328.198
Telefónica Internacional Chile S.A.	96.527.390-5	Matriz	Costos	(580.709)	(580.709)	(583.198)	(583.198)
Terra Networks Chile S.A.	96.834.230-4	Coligada	Ventas Costos	6.107.825 (694.904)	6.107.825 (694.904)	5.328.198 (933.828)	5.328.198 (933.828)
Atento Chile S.A.	96.895.220-k	Coligada	Ventas Costos	1.224.942 (17.094.965)	1.224.942 (17.094.965)	1.709.311 (15.741.142)	1.709.311 (15.741.142)
Telefónica Argentina	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	1.816.792 (1.885.541)	1.816.792 (1.885.541)	1.152.875 (853.821)	1.152.875 (853.821)
Telecomunicaciones de Sao Paulo	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	286.655 (167.757)	286.655 (167.757)	163.258 (213.567)	163.258 (213.567)
Telefónica Guatemala	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	23.505 (53.472)	23.505 (53.472)	9.031 (38.541)	9.031 (38.541)
Telefónica del Perú	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	1.028.126 (745.448)	1.028.126 (745.448)	525.857 (552.147)	525.857 (552.147)
Telefónica LD Puerto Rico	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	10.928 (21.079)	10.928 (21.079)	11.964 (14.447)	11.964 (14.447)
Telefónica El Salvador	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	9.395 (42.627)	9.395 (42.627)	5.130 (29.614)	5.130 (29.614)
Telefónica Móvil de Chile S.A.	96.786.140-5	Relac. Matriz	Ventas Costos	14.136.159 (42.179.355)	14.136.159 (42.179.355)	13.589.179 (42.684.401)	13.589.179 (42.684.401)
Telefónica Móviles Chile Larga Distancia S.A.	96.672.160-k	Relac. Matriz	Ventas Costos	629.856 (8.191.302)	629.856 (8.191.302)	1.569.089 (12.478.781)	1.569.089 (12.478.781)
Telefónica WholeSale International Services España	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos	- -	- -	304.153 (2.624.571)	304.153 (2.624.571)
Telefónica Móviles Chile Inversiones S.A.	96.672.150-2	Relac. Matriz	Ventas Costos	- -	- -	793.708 (147.727)	793.708 (147.727)
Telefónica Wholesale Internacional Services Uruguay	Extranjera	Relac. Matriz	Costos	-	-	(1.328.185)	(1.328.185)
Telefónica Gestión de Serv.Compartidos España S.A.	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas Costos Otros ingresos no operacionales	- (8.590) 137	- (8.590) 137	11.437 - -	11.437 - -
Telefónica Ingeniería de Seguridad S.A.	59.083.900-0	Relac. Matriz	Ventas Costos	104.259 (28.075)	104.259 (28.075)	10.228 -	10.228 -
Telefónica Moviles Soluciones y Aplicaciones S.A.	96.990.810-7	Relac. Matriz	Ventas	65.110	65.110	93.208	93.208
Terra Networks Inc.	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas	82	82	-	-
Telefónica Internacional Wholesale Services Chile S.A.	96.910.730-9	Relac. Matriz	Ventas Costos	1.279.971 (5.129.791)	1.279.971 (5.129.791)	959.746 (111.193)	959.746 (111.193)
Instituto Telefónica Chile S.A.	96.811.570-7	Relac. Matriz	Ventas	26.073	26.073	-	-
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España	Extranjera	Relac. Matriz	Ventas	22.730	22.730	-	-

Las condiciones del Mandato y Cuenta Corriente Mercantil con Telefónica Internacional Chile S.A. es de corto y largo plazo y es denominada en dólares, devengando interés a una tasa variable que se ajuste a las condiciones de mercado (US\$ + Spread de Mercado).

Para el caso de las ventas y prestación de servicio, estas tienen un vencimiento de corto plazo (inferior a un año) y las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las genera.

Notas a los Estados Financieros Consolidados; continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos:**

a) **Información general:**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Matriz ha constituido una provisión por impuesto a la renta de primera categoría, por presentar una base imponible positiva ascendente a M\$142.024.686 y M\$112.443.624 respectivamente.

Además, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 se registró provisión de impuestos a la renta de primera categoría originado en las filiales, cuyas bases imponibles ascienden a M\$52.220.032 y M\$29.208.300, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las pérdidas tributarias acumuladas de las filiales, ascienden a M\$6.344.235 y M\$7.495.647, respectivamente.

De acuerdo a la legislación vigente, los ejercicios tributarios, eventualmente sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, contemplan para la mayoría de los impuestos que afectan a las operaciones de la Compañía, las transacciones generadas desde el año 2004 a la fecha.

La Compañía en el desarrollo normal de sus operaciones, está sujeta a regulación y fiscalización por parte del Servicio de Impuestos Internos, producto de esto pueden surgir diferencias en la aplicación de criterios en la determinación de los impuestos. La administración estima, basada en los antecedentes disponibles a la fecha, que no hay pasivos adicionales significativos a los ya registrados por este concepto en los estados financieros.

A continuación se presentan las compañías del grupo que registran un saldo de Fondo de Utilidades Tributarias positivas y sus créditos asociados:

Filiales	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Utilidades	Monto Del Crédito
	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	Tributarias	
	c/Crédito	c/Crédito	c/Crédito	c/Crédito	s/Crédito	
	15%	16%	16,5%	17%		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Telefónica Larga Distancia S.A.	2.183.566	827.286	4.951.307	59.637.318	5.114.977	13.736.166
Telefónica Empresas CTC Chile S.A.	103	-	1.721.203	42.118.766	5.552.492	8.966.859
Telefónica Chile S.A.	-	-	-	106.924.222	24.144.197	21.900.112
Telefónica Internet Empresas S.A.	-	-	-	2.925.794	440.006	599.258
Totales	2.183.669	827.286	6.672.510	211.606.100	35.251.672	45.202.395

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

b) **Impuestos diferidos:**

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, los saldos acumulados de las diferencias temporarias originaron pasivos netos por impuestos diferidos ascendentes a M\$41.131.826 y M\$47.657.709, respectivamente y su detalle es el siguiente:

Conceptos	2006				2005			
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo	
	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$	Corto plazo M\$	Largo plazo M\$
Provisión cuentas incobrables	10.080.033	-	-	-	10.265.254	-	-	-
Provisión de vacaciones	732.497	-	-	-	834.088	-	-	-
Beneficio pérdida tributaria	-	1.078.520	-	-	225.115	1.049.145	-	-
Indemnización años de servicios	-	-	-	3.901.638	-	-	-	6.351.092
Activos y pasivos por leasing	-	20.504	-	210.814	-	61.465	-	124.007
Activo fijo	-	661.234	-	144.637.726	-	4.214.526	-	167.885.804
Diferencia valor Ipas activado	-	374.552	-	385.800	-	546.158	-	-
Cargos diferidos por desembolsos activados y venta de activos	-	4.102	-	260.834	-	-	-	988.059
Desarrollo de Software	-	-	-	3.952.366	-	-	-	2.199.009
Bono término negociación colectiva	-	-	-	138.783	-	-	-	34.648
Otros eventos	3.180.902	1.134.220	61.142	7.093.945	656.481	292.305	50.100	4.229.742
Sub-Totales	13.993.432	3.273.132	61.142	160.581.906	11.980.938	6.163.599	50.100	181.812.361
Cuentas complementarias neto de amortización acumulada	-	(863.355)	-	(103.108.013)	-	(3.726.247)	-	(119.786.462)
Sub-Totales	13.993.432	2.409.777	61.142	57.473.893	11.980.938	2.437.352	50.100	62.025.899
Reclasificación de impuestos	(61.142)	(2.409.777)	(61.142)	(2.409.777)	(50.100)	(2.437.352)	(50.100)	(2.437.352)
Totales	13.932.290	-	-	55.064.116	11.930.838	-	-	59.588.547

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

7. **Impuesto a la renta e impuestos diferidos**, continuación:

c) **Detalle impuesto a la renta:**

El gasto por impuestos que registra la Compañía en los ejercicios 2006 y 2005, se originan por las siguientes partidas:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Gasto tributario corriente (impuesto a la renta 17%)	33.021.602	24.080.827
Gasto tributario corriente (impuesto único art. N° 21 35%)	52.484	63.256
Gasto tributario corriente (impuesto primera categoría en carácter de único a la renta)	-	342.339
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	(337.991)	74.698
Sub-total impuesto a la renta	32.736.095	24.561.120
- Efecto por activos y pasivos por impuestos diferidos del ejercicio	(16.932.280)	(4.363.371)
- Beneficio tributario por pérdidas tributarias	(19.475)	-
- Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	13.815.557	13.895.659
Sub-total impuesto diferido	(3.136.198)	9.532.288
Total gasto por impuesto a la renta	29.599.897	34.093.408

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

8. Otros Activos Circulantes:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Instrumentos de renta fija comprados con pacto de retroventa (nota 9)	3.728.382	4.084.521
Bono negociación colectiva por amortizar (1)	1.410.404	1.270.488
Primas de seguros de cambio por amortizar	-	80.417
Guías telefónicas para programa de conexiones	2.978.524	2.771.733
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar (nota 25)	230.432	48.761
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 25)	127.846	269.297
Desembolsos por colocación de efectos de comercio (nota 25)	-	102.983
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (2)	415.127	702.122
Deudores por seguros de cambio	631.636	232.979
Cargos diferidos provisión años de servicios (3)	1.210.332	1.038.064
Otros	215.875	731.673
Totales	10.948.558	11.333.038

- (1) Entre los meses de mayo y septiembre de 2006, la Compañía negoció con parte de los trabajadores, un convenio colectivo por 38 y 48 meses, otorgándoles entre otros beneficios, un bono por negociación. Dicho bono fue pagado entre julio y diciembre de 2006. El beneficio total ascendió a M\$ 4.918.946 (histórico), y es diferido linealmente en el plazo del convenio colectivo. La porción de largo plazo, se presenta en el rubro Otros (de Otros Activos) (nota 14).
- (2) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía para el financiamiento de su plan de inversiones. La porción de largo plazo, se presenta en el rubro Otros (de Otros Activos) (nota 14).
- (3) Corresponde a la porción corto plazo por amortizar producto de cambios realizados en las hipótesis actuariales y por concepto del préstamo a trabajadores. La porción de largo plazo, se presenta en el rubro Otros (de Otros Activos) (nota 14).

9. Información sobre operaciones de compromisos de compra, compromisos de venta (pactos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

Código	Fechas		Contraparte	Moneda de origen	Valor de suscripción MUSS	Tasa	Valor final M\$	Identificación de instrumentos	Valor contable M\$
	Inicio	Término							
CRV	28-Dic-06	04-Ene-07	HSBC BANK	USD	7.000	5,32%	3.771.437	BCP0800708	3.728.382
TOTALES					7.000		3.771.437		3.728.382

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

10. **Activo Fijo:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

Rubro	2006		2005	
	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Fijo Bruto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	-	27.858.064	-	27.852.723
Construcción y Obras de Infraestructura	355.383.167	785.112.256	334.195.911	791.790.968
Maquinarias y equipos	2.120.375.386	2.762.527.493	1.989.388.441	2.723.729.586
Equipos telefónicos oficinas centrales	1.310.136.450	1.544.440.986	1.230.381.338	1.554.229.089
Planta externa	598.561.543	931.830.518	575.640.139	927.068.791
Equipos suscriptores	175.157.240	249.126.821	146.407.442	204.413.834
Equipos generales	36.520.153	37.129.168	36.959.522	38.017.872
Otros activos fijos	185.488.435	316.701.911	155.313.521	264.559.181
Muebles y equipos de oficina	97.934.870	113.042.579	82.748.400	107.872.923
Proyectos, obras en curso y sus materiales (2)	-	92.962.795	-	63.072.289
Activos en leasing (1)	64.748	503.026	56.364	503.026
Activo fijo temporalmente fuera de servicio	7.004.509	7.004.509	5.549.445	6.635.785
Software	78.512.544	100.649.206	65.295.048	83.841.793
Otros	1.971.764	2.539.796	1.664.264	2.633.365
Retasación Circular 550	10.825.085	9.463.656	11.174.705	9.948.548
Totales	2.672.072.073	3.901.663.380	2.490.072.578	3.817.881.006

(1) Este rubro considera valor bruto por M\$ 503.025 y M\$ 503.025 por concepto de edificios para el año 2006 y 2005, respectivamente, con una depreciación acumulada de M\$ 64.748 y M\$ 56.365 para el año 2006 y 2005, respectivamente.

(2) Hasta el 31 de diciembre de 2002, en las obras en curso se capitalizó el costo financiero de los préstamos relacionados con su financiamiento, de acuerdo al Boletín Técnico N°31 del Colegio de Contadores de Chile A.G., de este modo, el saldo del activo fijo bruto incluye intereses ascendentes a M\$ 197.476.463. La depreciación acumulada de estos intereses asciende a M\$137.959.179 y M\$ 126.825.076 para 2006 y 2005, respectivamente.

Como costo de explotación se registró un cargo por depreciación para el ejercicio ascendente a M\$ 198.515.815 y M\$ 193.673.289 para 2006 y 2005, respectivamente, y como gasto de administración y venta un cargo por depreciación ascendente a M\$ 5.511.233 para el ejercicio 2006 y M\$ 4.522.137 para el ejercicio 2005. Los activos fijos temporalmente fuera de servicio, constituidos principalmente por los equipos telefónicos en reparación, registraron una depreciación que ascendió a M\$ 879.772 y M\$ 2.724.767 para 2006 y 2005, respectivamente, las que se clasifican en Otros Egresos Fuera de Explotación (nota 22b).

La Compañía en el curso normal de sus operaciones monitorea tanto los activos nuevos como los existentes, y sus tasas de depreciación, homologándolas a la evolución tecnológica y al desarrollo de los mercados en que compete.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

10. Activo Fijo, continuación

El detalle por rubros de la Retasación establecida en la Circular N°550 es el siguiente:

Rubro	Saldo Neto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Fijo Bruto 2006 M\$	Activo Fijo Bruto 2005 M\$
Terrenos	(517.192)	-	(517.192)	(517.192)
Construcciones y obras de infraestructura	(805.598)	(4.157.537)	(4.963.135)	(4.962.876)
Máquinas y equipos	(38.639)	14.982.622	14.943.983	15.428.616
Totales	(1.361.429)	10.825.085	9.463.656	9.948.548

La depreciación del mayor valor por retasación técnica del ejercicio asciende a M\$ (22.455) en 2006 y M\$(23.723) en 2005.

El activo fijo bruto incluye bienes totalmente depreciados por un importe de M\$ 1.353.312.969 en 2006 y M\$ 1.102.827.648 en 2005 que incluyen M\$ 13.141.591 y M\$ 12.518.520, respectivamente, de la retasación mencionada en la circular N°550.

11. Inversiones en Empresas Relacionadas:

El detalle de este rubro es el siguiente:

RUT	Sociedades	País de origen	Moneda de Control de la Inversión	N° de Acciones	Porcentaje de participación		Patrimonio sociedades	
					2006 %	2005 %	2006 M\$	2005 M\$
Extranjera 96.895.220-k 96.922.950-l	TBS Celular Participación S.A. (1)	Brasil	Dólar	48.950.000	2,61	2,61	151.214.295	148.096.542
	Atento Chile S.A. (3)	Chile	Pesos	3.209.204	28,84	28,84	14.433.488	14.325.163
	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (2)	Chile	Pesos	-	-	20,00	-	-

RUT	Sociedades	Resultado del ejercicio		Resultado devengado		VPP		Valor contable de la inversión	
		2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Extranjera 96.895.220-k 96.922.950-l	TBS Celular Participación S.A. (1)	(1.288.424)	5.146.141	(33.628)	134.315	3.946.692	3.865.320	3.946.692	3.865.320
	Atento Chile S.A.(3)	6.759.221	5.596.446	1.949.359	1.614.014	4.162.618	4.131.377	4.162.618	4.131.377
	Empresa de Tarjetas Inteligentes S.A. (2)	-	(165.964)	-	(33.193)	-	-	-	-
Totales						8.109.310	7.996.697	8.109.310	7.996.697

- (1) La Compañía registra su inversión en la sociedad TBS celular de acuerdo al método del valor patrimonial proporcional en consideración a que ejerce influencia significativa a través del grupo empresarial al que pertenece, tal como lo establece el párrafo N°4 de la Circular N°1179 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, y ratificado en el Título II de la Circular N° 1697. Para estos efectos, se ha considerado que si bien Telefónica Chile S.A. posee directamente solo un 2,61% de participación en TBS Celular, su sociedad matriz Telefónica España posee directa e indirectamente un porcentaje que supera el 20% de propiedad en el capital accionario de dicha sociedad.
- (2) El junta Extraordinaria de Accionistas se acordó la disolución de Empresas de Tarjetas de Inteligencia S.A. En septiembre de 2005 el Servicios de Impuestos Internos concedió el término de giro de la Compañía.
- (3) Al 31 de diciembre de 2006, el valor de la inversión fue reconocida sobre la base de estados financieros no auditados.

A la fecha de estos estados financieros consolidados no existen pasivos contraídos como instrumento de cobertura asignados a las inversiones en el exterior. Respecto de las inversiones en el exterior la Compañía tiene la intención de reinvertir las utilidades en forma permanente, por lo que no existen utilidades potencialmente remesables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

12. **Menor valor de inversiones:**

El detalle de este rubro es el siguiente:

R.U.T	Sociedad	Año	2006		2005	
			Monto amortizado en el ejercicio	Saldo Menor Valor Neto	Monto amortizado en el ejercicio	Saldo Menor Valor Neto
			M\$	M\$	M\$	M\$
Extranjero	TBS Celular Participação S.A.	2001	190.433	1.702.655	190.433	2.538.239
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A.	1998	1.174.896	13.868.237	1.174.896	15.043.133
78.703.410-1	Telefónica Multimedia Chile S.A. (1)	1998	761.341	-	155.466	777.329
96.834.320-3	Telefónica Internet Empresas S.A. (2)	1999	96.021	384.085	96.021	480.106
Totales			2.222.691	15.954.977	1.616.816	18.838.807

- (1) Como se indica en nota 2d) N°1, el 26 de enero de 2006 el Directorio de Telefónica Internet Empresas S.A. acordó vender las acciones de Telefónica Multimedia Chile S.A. (ex Tecnonáutica S.A.) a Telefónica Chile S.A. Esta venta se realizó a valor libro, no considerando en el precio el monto correspondiente al Menor Valor de esta inversión, lo que significó reconocer en resultados, en forma extraordinaria, la amortización del saldo total del Menor Valor a esa fecha.
- (2) Con fecha 27 de enero de 2006, Telefónica Empresas CTC Chile vende a Telefónica Chile S.A. la cantidad de 215.099 acciones a M\$1.468.683 (históricos) correspondientes a su participación sobre esta sociedad.
Con fecha 26 de enero CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A. vende a Telefónica Chile S.A. la cantidad de 16 acciones a M\$132 (históricos) correspondientes a su participación sobre esta sociedad.

La determinación de los plazos de amortización del menor valor de inversiones se ha realizado considerando aspectos tales como naturaleza y características del negocio y plazo estimado para el retorno de la inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

13. Intangibles:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Derechos en cables submarino (bruto)	37.817.759	37.827.844
Amortización acumulada ejercicios anteriores	(7.529.868)	(5.277.917)
Amortización del ejercicio	(1.768.940)	(2.251.951)
Licencias (Software) (bruto)	15.414.682	12.075.031
Amortización acumulada ejercicios anteriores	(5.405.782)	(1.967.911)
Amortización del ejercicio	(3.255.187)	(2.595.384)
Total Intangible Neto	35.272.664	37.809.712

14. Otros (de Otros Activos):

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Desembolsos por obtención de financiamiento externo por amortizar (nota 8 (2)) (1)	721.033	1.291.171
Bono negociación colectiva por amortizar (nota 8 (1))	3.076.244	69.714
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar (nota 25)	684.423	27.208
Mayor tasa de descuentos por bonos por amortizar (nota 25)	1.120.213	183.916
Depósitos en garantía	116.806	140.421
Cargo diferido por cambios en estimaciones actuariales (nota 8 (3)) (2)	8.017.844	7.416.719
Indemnización años de servicios diferidos (3)	4.208.788	4.752.041
Otros	-	16.280
Totales	17.945.351	13.897.470

- (1) Este importe corresponde al costo (neto de amortizaciones) del encaje pagado al Banco Central de Chile y los desembolsos incurridos por los créditos externos obtenidos por la Compañía, para el financiamiento de su plan de inversiones. La porción de corto plazo, se presenta en rubro Otros Activos Circulantes (nota 8).
- (2) En función de las nuevas condiciones contractuales derivadas de la evolución organizativa que ha experimentado la Compañía, se han efectuado una serie de estudios que permitieron, en una primera instancia en el año 2004, modificar en la base de cálculo de la indemnización por años de servicio la variable permanencia futura de los trabajadores. Luego concluidos estos estudios, en el año 2005 se incorporaron otras estimaciones como son la tasa de rotación del personal, la mortalidad de los trabajadores y los incrementos salariales futuros, y en el año 2006 se incluye el cambio de tasa señalado en nota 3 b i) todas esas estimaciones fueron determinadas sobre la base de cálculos actuariales, según lo establecido en el Boletín Técnico N° 8 del Colegio de Contadores de Chile A.G.. La porción de corto plazo, se presenta en rubro Otros Activos Circulantes (nota 8).

La diferencias generadas como consecuencia de cambios en las estimaciones actuariales constituyen ganancias o pérdidas actuariales, las cuales son diferidas y amortizadas durante los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que será acreedor al beneficio como se indica en nota 2(s).

- (3) Conforme con los acuerdos sindicales suscritos entre la Compañía y sus trabajadores, se otorgaron préstamos a los empleados, cuyos montos y condiciones se basaron, entre otros aspectos, en los saldos devengados de indemnización por años de servicio al momento de su otorgamiento. La porción de corto plazo, se presenta en rubro Otros Activos Circulantes (nota 8).

La provisión por indemnización por años de servicio, se ha registrado en parte a su valor corriente, difiriendo y amortizando este efecto en los años de permanencia futura promedio que le resta al personal que suscribió el beneficio. El préstamo se presenta en el rubro deudores varios a largo plazo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

15. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo:

El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto plazo, es el siguiente:

RUT	<u>Banco o institución financiera</u>	US\$		U.F.		TOTAL	
		2006	2005	2006	2005	2006	2005
		MS	MS	MS	MS	MS	MS
Largo plazo-porción corto plazo							
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO	-	-	446.305	327.951	446.305	327.951
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS	169.034	128.200	-	-	169.034	128.200
97.008.000-7	CITIBANK	655.812	315.130	-	-	655.812	315.130
EXTRANJERA	BBVA BANCOMER Y OTROS	733.963	-	-	-	733.963	-
EXTRANJERA	ABN AMRO BANK	-	576.013	-	-	-	576.013
Totales		1.558.809	1.019.343	446.305	327.951	2.005.114	1.347.294
Monto capital adeudado		-	-	-	-	-	-
Tasa de interés promedio anual		5,70%	4,68%	3,16%	2,32%	5,20%	4,10%

Porcentaje obligación en moneda extranjera : 77,74% para 2006 y 75,66% para 2005
 Porcentaje obligación en moneda nacional : 22,26% para 2006 y 24,34% para 2005

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

16. Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo:

El detalle de las obligaciones con los bancos e instituciones financieras a largo plazo es el siguiente:

RUT	Banco o institución financiera	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento porción largo plazo			Porción largo plazo al 31/12/2006	Tasa de interés anual promedio	Porción largo plazo 31/12/2005
			1 a 2	2 a 3	3 a 5			
			M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$
			PRESTAMOS EN DOLARES					
EXTRANJERA	CALYON NEW YORK BRANCH Y OTROS (1)	US\$	-	106.478.000	-	106.478.000	Libor + 0,35%	104.652.502
EXTRANJERA	BBVA BANCOMER Y OTROS (3)	US\$	-	-	79.858.500	79.858.500	Libor + 0,334%	78.489.374
97.008.000-7	CITIBANK (2)	US\$	79.858.500	-	-	79.858.500	Libor + 0,31%	78.489.374
	SUBTOTAL		79.858.500	106.478.000	79.858.500	266.195.000	5,70%	261.631.250
			PRESTAMOS EN UNIDAD DE FOMENTO					
97.015.000-5	SANTANDER SANTIAGO (4)	UF	-	-	65.185.831	65.185.831	Tab 360 + 0,45%	65.242.359
	SUBTOTAL		-	-	65.185.831	65.185.831	3,16%	65.242.359
	TOTALES		79.858.500	106.478.000	145.044.331	331.380.831	5,20%	326.873.609

Porcentaje obligaciones en moneda extranjera: 80,33% en 2006 y 80,04% en 2005
 Porcentaje obligaciones en moneda nacional: 19,67% en 2006 y 19,96% en 2005

(1) En el mes de diciembre de 2004, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde febrero y agosto 2005 al mes de diciembre de 2009, además de cambiar el banco agente, que era el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

(2) En el mes de mayo de 2005, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril de 2006 y abril de 2007 al mes de diciembre de 2008, además de cambiar el banco agente, que era el ABN Amro Bank.

(3) En el mes de noviembre de 2005, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril de 2006, abril de 2007 y abril de 2008 al mes de junio de 2011, además de cambiar el banco agente que era el ABN Amro Bank.

(4) En el mes de abril de 2005, la Compañía renegotió este crédito, lo que le permitió extender el plazo de vencimiento desde abril 2008 al mes de abril 2010, y rebajar la tasa de interes a TAB 360 + 0,45%.

17. Obligaciones con el Público:

a) Pagarés:

Con fecha 27 de enero de 2003 y 12 de mayo de 2004, Telefónica Chile inscribió líneas de efectos de comercio en el registro de valores, cuyos números de inspección otorgados fueron el N°005 y el N°015, respectivamente. El monto máximo de cada línea asciende a M\$35.000.000, donde las colocaciones que se efectúan con cargo a esta línea no podrán exceder la referida cantidad. El plazo de vigencia de esta línea es de 10 años a partir de la fecha de inscripción de ésta en la Superintendencia de Valores y Seguros. La tasa de interés se definirá en cada emisión de estos efectos de comercio.

Con fecha 27 de abril de 2005, se realizó una colocación de la serie F por M\$23.000.000 del mismo tipo de instrumento. El agente colocador en esta oportunidad fue Scotiabank Sudamericano Corredores de Bolsa.

Con fecha 25 de octubre de 2005, se realizó una colocación de la serie G y H por M\$35.000.000 del mismo tipo de instrumento. El agente colocador en esta oportunidad fue Scotiabank Sudamericano Corredores de Bolsa.

Con fecha 21 de marzo de 2006 se realizó una colocación de la serie I por M\$12.000.000 del mismo tipo de instrumento. El agente colocador en esta oportunidad fue Inversiones Boston Corredores de Bolsa y su vencimiento fue el 6 de diciembre de 2006.

Con fecha 11 de julio de 2006, la Compañía colocó la cuarta emisión de su línea de Efectos de Comercio con cargo a la línea N°015. Esta emisión se realizó en tres series (J1 - J2 - J3) por un total de M\$7.000.000. El agente colocador fue Inversiones Boston y su vencimiento fue el 27 de septiembre de 2006.

Los detalles de estas transacciones son los que se describen a continuación:

Número de inscripción o identificación del documento	Series	Monto Nominal colocado vigente M\$	Unidad de reajuste del bono M\$	Tasa de interés %	Plazo Final	Valor contable		Colocación en Chile o extranjero
						2006 M\$	2005 M\$	
Pagarés Corto								
Plazo								
015	F	23.000.000	\$ no reajustables	0,4100	28-03-2006	-	23.217.737	Nacional
005	G	17.500.000	\$ no reajustables	0,5100	20-04-2006	-	17.544.574	Nacional
005	H	17.500.000	\$ no reajustables	0,5100	27-04-2006	-	17.523.515	Nacional
Totales						-	58.285.826	

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

17. **Obligaciones con el Público, continuación:**

b) Bonos:

El siguiente es el detalle de las obligaciones con el público, por emisión de bonos, clasificados en el pasivo de corto y largo plazo:

Número de inscripción o identificación del Instrumento	Series	Monto nominal colocado vigente	Unidad de reajuste del bono	Tasa de interés %	Plazo final	Periodicidad		Valor par		Colocación en Chile o extranjero
						Pago intereses	Amortizaciones	2006 M\$	2005 M\$	
Bonos largo plazo - porción corto plazo										
143.27.06.91	F	71.429	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	1.465.059	1.483.495	Nacional
281.20.12.01	L (1)	-	U.F.	3,750	Oct.2012	Semestral	Final	374.699	-	Nacional
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	7,625	Jul.2006	Semestral	Final	-	26.884.467	Extranjera
Emitidos en New York	Yankee Bonds	-	US\$	8,375	Ene.2006	Semestral	Final	-	85.344.169	Extranjera
Totales								1.839.758	113.712.131	
Bonos largo plazo										
143.27.06.91	F	607.143	U.F.	6,000	Abr.2016	Semestral	Semestral	11.132.803	12.453.342	Nacional
281.20.12.01	L (1)	3.000.000	U.F.	3,750	Oct.2012	Semestral	Final	55.009.140	-	Nacional
Totales								66.141.943	12.453.342	

(1) Con fecha 29 de marzo de 2006, la compañía efectuó la colocación de bonos en el mercado local por un monto nominal de UF 3.000.000 equivalente a MMUS\$102,1 (históricos) de una serie denominada L, la que está compuesta por 6.000 títulos de UF 500 cada uno.

El vencimiento de estos bonos es en una cuota, el día 25 de octubre de 2012 con una tasa de interés de UF + 3,75% anual y pago de intereses en forma semestral. Existe una opción de rescate a partir del 25 de octubre de 2007.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

18. Provisiones y Castigos:

El detalle de las provisiones presentadas en el pasivo es el siguiente:

Corto Plazo	2006 M\$	2005 M\$
Indemnización por años de servicio	462.785	486.528
Provisión costo vacaciones devengadas	4.307.527	4.947.831
Otros beneficios provisionados (1)	5.095.643	5.938.839
Anticipos de beneficios al personal	(1.484.258)	(1.073.889)
Sub-Totales	8.381.697	10.299.309
Largo Plazo	2006 M\$	2005 M\$
Indemnización por años de servicio	35.525.488	36.078.910
Totales	43.907.185	46.378.219

(1) Incluye provisiones según convenio colectivo vigente.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se efectuaron castigos por deudas incobrables ascendentes a M\$ 14.471.923 y M\$ 43.669.583, respectivamente, los cuales fueron llevados contra la provisión correspondiente

19. Indemnización por años de servicio:

El detalle del cargo a resultados por indemnización por años de servicio es el siguiente:

	2006 M\$	2005 M\$
Costo de explotación y gastos de administración y ventas	3.898.771	4.472.409
Otros egresos fuera de la explotación	9.470.747	1.345.883
Totales	13.369.518	5.818.292
Movimientos del ejercicio	(19.645)	1.737.323

20. Interés Minoritario:

Este rubro corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio y resultado de las filiales que pertenece a terceras personas, el detalle para 2006 y 2005 es el siguiente:

Filiales	Interés Minoritario		Interés Minoritario Patrimonio		Interés Minoritario Resultado (Abono) Cargo	
	2006 %	2005 %	2006 M\$	2005 M\$	2006 M\$	2005 M\$
Instituto Telefónica Chile S.A.	-	20,00	-	251.764	(47.226)	(6.716)
Telefónica Larga Distancia S.A.	0,69	0,84	1.053.959	1.142.716	104.884	8.583
Fundación Telefónica Chile	50,00	50,00	176.314	275.590	(99.276)	28.852
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile S.A.	0,001	-	14	11	(1)	-
CTC Equipos y Servicios de Telecomunicaciones S.A.	-	0,0001	-	-	-	5
Totales			1.230.287	1.670.081	(41.619)	30.724

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. **Patrimonio:**

Durante los ejercicios 2006 y 2005, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital pagado	Otras reservas	Resultados acumulados	Utilidad del ejercicio	Dividendo provisorio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31 de diciembre de 2005	912.692.729	(1.751.241)	-	25.183.320	(10.549.786)	925.575.022
Traspaso utilidad 2005	-	-	25.183.320	(25.183.320)	-	-
Disminución de capital	(40.200.514)	-	-	-	-	(40.200.514)
Absorción dividendos provisorios	-	-	(10.528.728)	-	10.528.728	-
Dividendo definitivo 2005	-	-	(14.654.592)	-	-	(14.654.592)
Dividendo provisorio 2006	-	-	-	-	(10.528.728)	(10.528.728)
Ajuste acumulado diferencia por conversión	-	(530.149)	-	-	-	(530.149)
Corrección monetaria	18.402.738	(44.867)	-	-	63.173	18.421.044
Otras reservas	-	(674.254)	-	-	-	(674.254)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	23.353.046	-	23.353.046
Saldos al 31 de diciembre de 2006	890.894.953	(3.000.511)	-	23.353.046	(10.486.613)	900.760.875
Saldos al 31 de diciembre de 2004	880.977.537	(1.237.651)	48.806.351	311.628.674	(255.303.899)	984.871.012
Traspaso utilidad 2004	-	-	311.628.674	(311.628.674)	-	-
Absorción dividendos provisorios	-	-	(255.303.899)	-	255.303.899	-
Dividendo definitivo 2004	-	-	(56.324.775)	-	-	(56.324.775)
Dividendo eventual	-	-	(48.806.351)	-	-	(48.806.351)
Dividendo provisorio 2005	-	-	-	-	(10.528.728)	(10.528.728)
Ajuste acumulado diferencia por conversión	-	(469.034)	-	-	-	(469.034)
Corrección monetaria	31.715.192	(44.556)	-	-	(21.058)	31.649.578
Utilidad del ejercicio	-	-	-	25.183.320	-	25.183.320
Saldos al 31 de diciembre de 2005	912.692.729	(1.751.241)	-	25.183.320	(10.549.786)	925.575.022
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 2006	931.859.276	(1.788.017)	-	25.712.170	(10.771.330)	945.012.099

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. **Patrimonio**, continuación:

(a) **Capital:**

Al 31 de diciembre de 2006, el capital pagado de la Compañía se compone de la siguiente forma:

Número de acciones:

Serie	Nº acciones Suscritas	Nº acciones Pagadas	Nº acciones con Derecho a voto
A	873.995.447	873.995.447	873.995.447
B	83.161.638	83.161.638	83.161.638

Capital:

Serie	Capital Suscrito MS	Capital Pagado MS
A	813.490.434	813.490.434
B	77.404.519	77.404.519

(b) **Distribución de accionistas:**

En consideración a lo establecido en la Circular N° 792 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, a continuación se presenta la distribución de accionistas según su participación en la Compañía al 31 de diciembre de 2006:

Tipo de Accionista	Porcentaje de participación Total %	Número de accionistas
10% o más de participación	55,90	2
Menos de 10% de participación:		
Inversión igual o superior a UF 200	43,35	1.584
Inversión inferior a UF 200	0,75	10.999
Totales	100,00	12.585
Controlador de la Sociedad	44,90	1

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

21. **Patrimonio**, continuación:

(c) **Dividendos:**

i) **Política de dividendos:**

De acuerdo a lo establecido en la ley N°18.046, salvo acuerdo diferente adoptado en Junta de Accionistas por unanimidad de las acciones emitidas, cuando exista utilidad deberá destinarse a lo menos el 30% de la misma al reparto de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con fecha 14 de abril de 2005 y considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros para el año 2005 y siguientes, se modificó la política de reparto de dividendos, informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de abril de 2004, y acordó distribuir el 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente.

ii) **Dividendos distribuidos:**

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de abril de 2005, aprobó el pago de un dividendo definitivo (N°168) de \$ 58,84591 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2004 equivalente a M\$ 56.324.775. Asimismo, aprobó el pago de un dividendo eventual (N°169) de \$ 50,99095 pesos por acción, con cargo a las utilidades retenidas a diciembre de 2004 equivalentes a M\$ 48.806.351. Ambos dividendos fueron pagados con fecha 30 de mayo de 2005.

Con fecha 27 de octubre de 2005, el Directorio aprobó el pago de un dividendo provisorio (N°170) de \$11 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio 2005, equivalente a M\$ 10.528.728.

Con fecha 20 de abril de 2006, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó el pago de un dividendo definitivo (N°171) de \$15,31 por acción equivalente a M\$14.654.592, con cargo a las utilidades del ejercicio 2005. El dividendo fue pagado el 22 de junio de 2006.

Adicionalmente se aprobó modificar los estatutos de la sociedad con el fin de efectuar una disminución de capital por M\$40.200.514, con el propósito de distribuir caja adicional a los accionistas en el año 2006. Dicho reparto de capital N°1, fue equivalente a \$42 por acción y \$168 por ADR.

Con fecha 26 de octubre de 2006, el Directorio aprobó pagar un dividendo provisorio N° 172, por la cantidad de M\$ 10.528.728, equivalente a \$11 por acción.

(d) **Otras reservas:**

El rubro Otras reservas, incluye la participación sobre la reserva constituida por Telefónica Larga Distancia S.A. por la adquisición de acciones de accionistas minoritarios disidentes, y el efecto neto del ajuste acumulado por diferencia de conversión de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°64 del Colegio de Contadores de Chile A.G., el detalle es el siguiente:

Rut	Sociedad	Monto			Saldo al 31.12.2006 M\$
		31.12.2005 M\$	C.M. M\$	Movimiento Neto M\$	
96.551.670-0	Telefónica Larga Distancia S.A.	-	-	(682.346)	(682.346)
Extranjero	TBS Participación S.A.	(1.751.241)	(36.776)	(530.148)	(2.318.165)
Totales		(1.751.241)	(36.776)	(1.212.494)	(3.000.511)

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

22. Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación:

a) Otros ingresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Servicios Administrativos	186.968	-
Multa a proveedores e indemnizaciones	125.864	-
Resultado venta material recuperado	606.183	1.956.018
Arriendos inmuebles	349.404	276.691
Utilidad en venta acciones Intelsat	-	646.887
Otros	348.448	291.237
Totales	1.616.867	3.170.833

(b) Otros egresos fuera de la explotación:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Indemnización juicios y otras provisiones	1.665.332	1.189.410
Depreciación y activo fijo fuera de servicio (1)	879.772	2.724.767
Retiro activo fijo fuera de servicio	636.314	1.746.693
Impuesto IVA crédito no recuperado	-	1.250.279
Provisión menor valor de mercado	26.213	169.905
Costos de reestructuración (2)	9.528.970	2.070.590
Provisión activos expirados	2.534.000	2.264.271
Donaciones	-	416.345
Otros	1.374.081	1.519.320
Totales	16.644.682	13.351.580

(1) A diciembre 2006, este rubro está constituido principalmente por la depreciación de equipos telefónicos mantenidos en stock para reposición del parque.

(2) Corresponde principalmente a los pagos efectuados a los trabajadores sobre la base del Plan de Jubilación Anticipada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

23. **Corrección Monetaria:**

El detalle de la corrección monetaria es el siguiente:

Activos (Cargos)/Abonos	Indice de reajustabilidad	2006 M\$	2005 M\$
Existencias	I.P.C	25.622	181.845
Gastos anticipados	I.P.C	(1.255)	5.264
Gastos anticipados	U.F.	22.242	(14.014)
Otros activos circulantes	I.P.C	118.016	54.659
Otros activos circulantes	U.F.	78.956	145.178
Impuesto diferido corto y largo plazo	I.P.C	2.387.135	4.515.842
Activo fijo	I.P.C	27.844.681	51.304.830
Inversiones en empresas relacionadas	I.P.C	132.539	215.088
Menor valor de inversiones	I.P.C	371.584	710.813
Deudores a largo plazo	U.F.	(328.733)	(1.909.445)
Deudores a largo plazo	I.P.C	144.527	304.103
Otros activos a largo plazo	I.P.C	789.282	1.713.663
Otros activos a largo plazo	U.F.	(103.584)	12.119
Cuentas de gastos	I.P.C	4.508.838	11.103.245
Total Abonos		35.989.850	68.343.190

Pasivos – Patrimonio (Cargos)/Abonos	Indice de reajustabilidad	2006 M\$	2005 M\$
Obligaciones a corto plazo	U.F.	(125.877)	(6.865.444)
Obligaciones a corto plazo	I.P.C	(23.572)	-
Obligaciones a largo plazo	I.P.C	(26.908)	(18.718)
Obligaciones a largo plazo	U.F.	(9.991.243)	(9.240.066)
Patrimonio	I.P.C	(18.421.044)	(32.314.220)
Cuentas de ingresos	I.P.C	(6.900.277)	(17.919.074)
Total (Cargos)		(35.488.921)	(66.357.522)

Utilidad neta por corrección monetaria	500.929	1.985.668
---	----------------	------------------

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

24. **Diferencias de cambio:**

El detalle de la diferencias de cambio es el siguiente:

Activos (Cargos)/Abonos	Moneda	2006 M\$	2005 M\$
Existencias	US\$	-	(967.381)
Otros activos circulantes	US\$	3.694.819	6.257.457
Otros activos circulantes	EURO	2.096	(10.006)
Otros activos circulantes	REAL	142.064	(32.263)
Deudores a largo plazo	US\$	1.411.885	6.007.972
Otros activos a largo plazo	US\$	(850)	5.931
Total Abonos		5.250.014	11.261.710

Pasivos (Cargos)/Abonos	Moneda	2006 M\$	2005 M\$
Obligaciones a corto plazo	US\$	(2.024.503)	(1.489.006)
Obligaciones a corto plazo	EURO	(52.254)	5.422
Obligaciones a corto plazo	REAL	82.030	21.950
Obligaciones a largo plazo	US\$	(3.090.398)	(8.823.947)
Total (Cargos)		(5.085.125)	(10.285.581)

Utilidad neta por diferencias de cambio	164.889	976.129
--	----------------	----------------

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

25. Gastos de emisión y colocación de títulos accionarios y títulos de deuda:

El detalle de este rubro es el siguiente:

Conceptos	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2006	2005	2006	2005
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desembolsos por colocación de bonos por amortizar	127.846	269.297	684.423	27.208
Mayor tasa de descuento por bonos por amortizar	230.432	48.761	1.120.213	183.916
Desembolsos por colocación de efectos de comercio	-	102.983	-	-
Totales	358.278	421.041	1.804.636	211.124

Estas partidas se clasifican en otros activos circulantes y otros activos de largo plazo, según corresponda y se amortizan en el plazo de vigencia de las respectivas obligaciones.

26. Flujo de Caja:

Actividades de financiamiento e inversión que no generaron flujo de efectivo durante el ejercicio, pero que comprometen flujos futuros de efectivo:

a) Actividades de financiamiento: El detalle de las actividades de financiamiento que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Obligaciones con bancos e instituciones financieras	- nota 15 y 16
Obligaciones con el público	- nota 17

b) Actividades de Inversión: Las actividades de inversión que comprometen flujos futuros de efectivo son:

Conceptos	Año de vencimiento	M\$
BCD	2007	14.315.284
BCU	2009	1.948.318

c) Efectivo y efectivo equivalente:

Conceptos	2006	2005
	M\$	M\$
Disponible	10.074.960	6.424.238
Depósitos a plazo	27.543.715	86.753.294
Otros activos circulantes	3.728.382	4.084.521
Totales	41.347.057	97.262.053

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

27. Contratos Derivados

El detalle de este rubro es el siguiente:

TIPO DE DERIVADO	TIPO DE CONTRATO	DESCRIPCIONES DE LOS CONTRATOS						VALOR DE LA PARTIDA PROTEGIDA M\$	CUENTAS CONTABLES QUE AFECTAN			
		VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE VENCIMIENTO O EXPIRACION	ITEM ESPECIFICO	POSICION COMPRA / VENTA	PARTIDA O TRANSACCION PROTEGIDA			ACTIVO / PASIVO		EFECTO EN RESULTADO	
						NOMBRE	MONTO		NOMBRE	MONTO M\$	REALIZADO M\$	NO REALIZADO M\$
S	CCPE	150.000.000	III Trim. 2008	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	150.000.000	79.858.500	activo	80.191.646	4.084.417	-
S	CCPE	200.000.000	II Trim. 2009	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	200.000.000	106.478.000	pasivo	(90.137.930)		-
S	CCPE	150.000.000	II Trim. 2011	Tipo de Cambio	C	Obligac.en US\$	150.000.000	79.858.500	activo	106.533.546	2.754.923	-
									pasivo	(120.358.491)		-
									activo	80.047.989	(1.185.064)	-
									pasivo	(83.908.400)		-
FR	CI	26.400.000	I Trim. 2007	Tipo de Cambio	V	-	-	-	activo	14.063.458	5.656	-
									pasivo	(14.057.502)		-
FR	CI	13.105.140	I Trim. 2007	Tipo de Cambio	C	-	-	-	activo	6.977.047	(63.046)	-
									pasivo	(7.040.093)		-
FR	CI	391.416	I Trim. 2007	Tipo de Cambio	C	-	-	-	activo	96.891	19.272	-
									pasivo	(71.372)		-
Ingresos por diferir por seguros de cambio por amortizar									pasivo	-	317.621	-
Costos por diferir por seguros de cambio por amortizar									activo	-	(206.190)	-
Seguros de cambios vencidos durante el ejercicio (neto)											2.049.135	-
TOTAL										-	7.776.724	-

Tipos de derivados:

FR: Forward
S : Swap

Tipos de contrato:

CCPE: Contrato de cobertura de partidas existentes
CCTE: Contrato de cobertura para transacciones esperadas
CI : Contrato de inversión

28. Contingencias y restricciones:

a) Demandas al fisco:

- (i) El 31 de octubre de 2001, Telefónica Chile presentó un recurso de reposición administrativo ante el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Economía, solicitando corregir los errores e ilicitudes de que adolecía el Decreto Tarifario N°187 de 1999. El 29 de enero de 2002, los Ministerios emitieron una respuesta conjunta rechazando el recurso administrativo, determinación a la que habrían arribado “habiéndose evaluado detenidamente, sólo la viabilidad y oportunidad de la petición formulada, considerando el conjunto de circunstancias que concurren en el problema planteado y la prudencia que debe orientar la actuación pública”, para agregar que tal rechazo “no ha tenido otra motivación que proteger el interés general y el progreso de los servicios de telecomunicaciones”.

Agotadas las instancias administrativas para corregir los errores e ilegalidades en que se incurrió en la fijación tarifaria del año 1999, Telefónica Chile interpuso en marzo de 2002, una demanda de indemnización de perjuicios en contra del Fisco de Chile por la suma de M\$ 181.038.411, más reajustes e intereses, que cubre los perjuicios pasados y futuros hasta el mes de mayo de 2004.

Actualmente, el proceso judicial se encuentra en estado de dictarse sentencia.

- (ii) Telefónica Chile y Telefónica Larga Distancia dedujeron de indemnización de perjuicios, en juicio ordinario de hacienda, en contra del Fisco de Chile, reclamando los perjuicios causados con ocasión de modificaciones de tendidos de redes de telecomunicaciones respecto de obras ejecutadas por concesionarios viales desde 1996 a 2000.

El monto de los perjuicios reclamados, consistentes en haberse visto obligadas ambas sociedades al pago de traslados de sus redes de telecomunicaciones con ocasión de la construcción de obras públicas concesionadas al amparo de la Ley de Concesiones, asciende a:

- a.- Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A.: M\$ 1.929.207
 b.- Telefónica Larga Distancia S.A.: M\$ 2.865.209

Actualmente, el proceso se encuentra en estado de dictarse sentencia definitiva.

b) Juicios:

(i) Denuncia de Voissnet:

Con fecha 20 de enero de 2005, Telefónica Chile dio respuesta a la denuncia de Voissnet que presentó ante la Fiscalía Nacional Económica por supuestos hechos que en opinión de ésta atentarían en contra de la libre competencia, del desarrollo y crecimiento de la tecnología Internet, fundamentalmente de la telefonía sobre banda ancha, y del acceso a banda ancha, por establecer la prohibición de cursar voz a través del servicio de banda ancha para acceso a Internet que provee Telefónica Chile. Voissnet pretende que el TDLC obligue a Telefónica Chile a permitir que terceros provean Telefonía IP a través de Internet sobre los ADSL que posea Telefónica Chile.

Con fecha 26 de octubre de 2006, la Compañía ha sido notificada de la sentencia dictada por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, que acoge parcialmente la demanda de Voissnet S.A. y el requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica, y que condena a Telefónica Chile a una multa de 1.500 UTA.

28. Contingencias y restricciones, continuación:

El 8 de noviembre de 2006, Telefónica Chile S.A. presentó un Recurso de Reclamación ante la Corte Suprema solicitando dejar sin efecto la sentencia dictada exonerando a la Compañía de toda sanción. El recurso fue acogido a tramitación y la Corte Suprema no ha fijado el día para los alegatos de las partes.

(ii) Demanda presentada por VTR Telefónica S.A.:

Con fecha 30 de junio de 2000, VTR Telefónica S.A. interpuso una demanda en juicio ordinario de cobro de pesos, en la que pretende se le pague la cantidad de \$2.204 millones, más las sumas devengadas durante el juicio, por concepto de cargos de acceso por el uso de sus redes. Funda su demanda en las diferencias que se habrían originado con ocasión de la rebaja en las tarifas de cargos de accesos tras la dictación del Decreto Tarifario N° 187. Telefónica Chile contestó la demanda sosteniendo que las tarifas por cargos de acceso que ambas partes deben pagarse por el uso recíproco de sus redes, se encuentran reguladas en un contrato suscrito con VTR, y que esta compañía desconoce. La sentencia de primera instancia acogió la demanda de VTR y la compensación alegada en subsidio por Telefónica Chile por los montos de sus cargos de acceso. En contra del fallo la Compañía interpuso recursos de casación en la forma y de apelación, los que se encuentran pendientes ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Relacionados con el proceso judicial anterior existen otras dos causas. La primera, iniciada por VTR el año 2002 ante Subtel por supuesto no pago de facturas de cargos de acceso fijadas por el D.S. 26, en la cual pretende se obligue a Telefónica Chile a pagar dichas facturas y a imponerle las multas previstas en Ley General de Telecomunicaciones. Dicha causa se encuentra suspendida por orden del señor Ministro hasta que exista sentencia ejecutoriada en el proceso judicial iniciado por VTR el año 2000. La otra causa, interpuesta por Telefónica Chile con fecha 6 de junio de 2003, por incumplimiento de VTR de pagar cargos de acceso de acuerdo al contrato suscrito entre las partes. Dicha causa también se encuentra suspendida hasta que exista sentencia ejecutoriada en el primero de los referidos juicios.

A su vez, con fecha 21 de diciembre de 2005 Telefónica Chile demandó a VTR por no pago de servicios de cobro revertido automático (servicios 800), por la cantidad de \$1.500 millones, más las sumas devengadas durante el curso del juicio. VTR interpuso demanda reconvenzional por los mismos conceptos, por la cantidad de \$1.200 millones. Dicho proceso judicial se encuentra en tramitación en primera instancia.

(iii) Manquehue Net

Con fecha 24 de junio de 2003, Telefónica Chile interpuso ante el tribunal arbitral mixto de don Víctor Vial del Río demanda de cumplimiento forzado de contratos con indemnización de perjuicios en contra de Manquehue Net, por un monto de M\$3.647.689, además de aquellos que se devenguen durante la substanciación del proceso. Asimismo y con igual fecha, Manquehue Net presentó una demanda de cumplimiento de descuentos (por un monto de UF 107.000), además de una demanda de obligación de hacer (celebración de contrato servicios 700). Agotado el período de prueba, el arbitro con fecha 5 de junio de 2004, citó a las partes a oír sentencia.

Con fecha 11 de abril de 2005, el Tribunal notificó las sentencias de primera instancia que acogió la demanda de Telefónica Chile condenando a Manquehue Net al pago de \$ 452 millones aproximados, y al mismo tiempo acogió la demanda de Manquehue Net condenando a Telefónica Chile al pago de UF 47.600.

En contra de ambas sentencias, Telefónica Chile interpuso recursos de casación en la forma, actualmente pendientes ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

28. Contingencias y restricciones, continuación:

(iv) Chilectra y CGE:

En junio de 2006, Telefónica Chile interpuso demandas en contra de Chilectra S.A. y de Río Maipo (hoy CGE Distribución), en las que solicita devolución reajustada de los Aportes Financieros Reembolsables (AFR) que la compañía efectuara entre años 1992 y 1998, en virtud de lo dispuesto en la Ley Eléctrica. Los montos requeridos restituir ascienden a M\$899.658 y M\$117.350, respectivamente. Las demandas han sido recientemente notificadas y se encuentran en etapa de discusión.

(v) Recurso de Protección:

Con fecha 28 de junio de 2006 los canales de televisión UCTV y TVN interpusieron recurso de protección en contra de Telefónica Chile solicitando suspender la inclusión de tales señales en los planes de Televisión Digital. Con fecha 30 de junio la Ilustrísima Corte de Apelaciones declaró inadmisibile el recurso, lo que fue confirmado el día 04 de julio al rechazar el recurso de reposición deducido.

El recurso de queja interpuesto ante la Corte Suprema por los canales en contra de los ministros integrantes de la sala de la Corte, fue declarado inadmisibile con fecha 13 de julio de 2006.

(vi) Demandas laborales:

En el curso normal de las operaciones, se han deducido demandas laborales en contra de la Compañía.

A la fecha, existen algunos procesos laborales que involucran a ex trabajadores, que reclaman nulidad en el despido. Estos trabajadores no suscribieron finiquitos ni recibieron indemnizaciones por años de servicio. La Corte Suprema ha revisado en varias ocasiones los fallos dictados en la materia, acogiendo la tesis de la Compañía ratificando la validez de los despidos.

Existen, además, otros juicios que involucran a ex trabajadores en algunos procesos, con sus indemnizaciones por años de servicio pagadas y finiquitos suscritos, quienes a pesar de haberse acogido a planes de retiro voluntario o haber sido despedidos por necesidades de la empresa, pretenden declaración de nulidad. De estos juicios, a la fecha, dos han sido fallados favorablemente para la Compañía, rechazando las nulidades.

Algunos Sindicatos han deducido demandas ante los Juzgados del Trabajo de Santiago, solicitando indemnizaciones por diversos conceptos.

La Administración y sus asesores legales, internos y externos, monitorean periódicamente la evolución de los juicios y contingencias que afectan a la Compañía en el normal curso de sus operaciones, analizando en cada caso el posible efecto sobre los estados financieros. Basados en este análisis y en los antecedentes disponibles a la fecha, la Administración y sus asesores legales estima poco probable que los resultados y el patrimonio de la Compañía se vean afectados significativamente por contingencias de pérdida que eventualmente representen pasivos adicionales significativos a los ya registrados en estados financieros.

(c) Restricciones financieras:

Para desarrollar sus planes de inversión, la Compañía ha obtenido financiamiento tanto en el mercado local como en el externo (notas 15, 16 y 17), que establecen entre otras: cláusulas de endeudamiento máximo que puede tener la Compañía. La razón de endeudamiento máxima para estos es 1,60.

El incumplimiento de estas cláusulas implica que todas las obligaciones asumidas en esos contratos de financiamiento se considerarían de plazo vencido.

Al 31 de diciembre de 2006 la Compañía cumple la totalidad de las restricciones financieras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

29. Cauciones obtenidas de terceros:

La Compañía no ha recibido cauciones de terceros.

30. Moneda nacional y extranjera:

La composición de este rubro es el siguiente:

Rubros	Moneda	2006 M\$	2005 M\$
Total activos circulantes :		296.291.385	324.991.956
Disponibles	\$ no reajutable	6.222.818	6.326.771
	Dólares	3.807.548	54.330
	Euros	44.594	43.137
Depósitos a plazo	\$ reajustables	303.652	294.239
	\$ no reajustables	24.424.413	1.968
	Dólares	2.815.650	86.457.087
Valores negociables	\$ reajustables	1.948.318	1.981.366
	Dólares	14.315.284	14.096.639
Deudores y documentos por cobrar (1)	\$ reajustables	39.493	-
	\$ no reajutable	189.017.503	163.657.874
	Dólares	1.773.251	4.012.556
	Euros	129.854	-
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	\$ no reajutable	12.995.478	12.053.601
	Dólares	4.425.984	2.493.227
Otros activos circulantes (2)	\$ reajustables	8.538.175	2.827.190
	\$ no reajutable	21.169.688	30.143.564
	Dólares	4.306.562	540.175
	Reales	13.120	8.232
Total activos fijos :		1.229.591.307	1.327.808.428
Activo fijo y depreciación acumulada	\$ reajustables	1.229.591.307	1.327.808.428
Total otros activos de largo plazo:		90.893.557	94.253.845
Inversión en empresas relacionadas	\$ reajustables	8.109.310	7.996.697
Inversión en otras sociedades	\$ reajustables	4.179	4.179
Menor valor de inversiones	\$ reajustables	15.954.977	18.838.807
Otros activos de largo plazo (3)	\$ reajustables	43.849.330	51.531.024
	\$ no reajutable	22.920.979	4.973.547
	Dólares	54.782	10.909.591
Total activos		1.616.776.249	1.747.054.229
Subtotal por moneda	\$ reajustables	1.308.338.741	1.411.281.930
	\$ no reajutable	276.750.879	217.157.325
	Dólares	31.499.061	118.563.605
	Euros	174.448	43.137
	Reales	13.120	8.232

(1) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores por ventas, Documentos por cobrar y Deudores varios.

(2) Incluye los siguientes rubros del balance: Existencias, Impuestos por recuperar, Gastos pagados por anticipado, Impuestos diferidos y Otros activos circulantes

(3) Incluye los siguientes rubros del balance: Deudores a largo plazo, Intangibles, Amortización y Otros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

30. **Moneda nacional y extranjera**, continuación:

La composición de los pasivos circulantes es el siguiente:

RUBROS	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		2006		2005		2006		2005	
		Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual	Monto	Tasa interés promedio anual
		MS	%	MS	%	MS	%	MS	%
Obligaciones con bancos e instituciones financieras a largo plazo - porción corto plazo	\$ reajustables	446.306	3,16	-	-	-	-	327.951	-
	Dólares	1.558.808	5,70	1.019.343	4,46	-	-	-	-
Obligaciones con el público (pagarés)	\$ no reajustable	-	-	23.217.737	3,10	-	-	35.068.089	3,60
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	1.839.758	5,54	-	-	-	-	1.483.494	6,00
	Dólares	-	-	85.344.170	8,40	-	-	26.884.467	7,60
Obligaciones a largo plazo con vencimiento dentro de un año	\$ reajustables	2.930	8,10	2.747	9,06	8.792	8,10	14.115	9,06
Detos. y ctas. por pagar a emp.relacionadas	\$ reajustables	-	-	-	-	-	-	286.295	-
	\$ no reajustable	30.502.075	-	25.642.842	-	-	-	-	-
	Dólares	2.505.085	-	479.324	-	-	-	-	-
Otros pasivos circulantes (4)	\$ reajustables	555.372	-	2.026.114	-	-	-	821.280	-
	\$ no reajustable	115.765.844	-	121.927.299	-	24.154.050	-	5.221.218	-
	Dólares	16.952.763	-	5.133.496	-	-	-	367.928	-
	Euros	380.743	-	-	-	-	-	-	-
	Yenes	785	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		170.510.469		264.793.072		24.162.842		70.474.837	
Subtotal por moneda	\$ reajustables	2.844.366		2.028.861		8.792		2.933.135	
	\$ no reajustable	146.267.919		170.787.878		24.154.050		40.289.307	
	Dólares	21.016.656		91.976.333				27.252.395	
	Euros	380.743							
	Yenes	785							

(4) Incluye los siguientes rubros del balance: Dividendos por pagar, Cuentas por pagar, Documentos por pagar, Acreedores varios, Provisiones, Retenciones, Impuesto a la renta, Ingresos percibidos por adelantado y Otros pasivos circulantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

30. Moneda nacional y extranjera, continuación:

La composición de los pasivos de largo plazo para 2006 es el siguiente:

RUBROS	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años		
	Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
	MS	%	MS	%	MS	%	MS	%	
PASIVOS A LARGO PLAZO									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajustables	-	-	79.858.500	5,70	-	-	-	-
	Dólares	186.336.500	5,70	65.185.831	3,16	-	-	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	-	-	55.009.140	3,75	11.132.803	6,0	-	-
Otros pasivos de largo plazo (5)	\$ reajustables	34.280.242	-	4.300.302	-	3.883.407	-	67.127.739	-
	\$ no reajustable	437.714	-	452.161	-	4.585.421	-	7.522.016	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		221.054.456		204.805.934		19.601.631		74.649.755	
Subtotal por moneda	\$ reajustables	34.280.242		139.167.942		15.016.210		67.127.739	
	\$ no reajustable	437.714		452.161		4.585.421		7.522.016	
	Dólares	186.336.500		65.185.831		-		-	

La composición de los pasivos de largo plazo para 2005 es el siguiente:

RUBROS	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		más de 10 años		
	Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		Tasa interés promedio anual		
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
	MS	%	MS	%	MS	%	MS	%	
PASIVOS A LARGO PLAZO									
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajustables	-	-	65.242.359	2,32	-	-	-	-
	Dólares	78.489.375	4,69	104.652.500	4,90	78.489.375	4,64	-	-
Obligaciones con el público (bonos)	\$ reajustables	-	-	-	-	-	-	12.453.342	-
	Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos de largo plazo (5)	\$ reajustables	16.310.859	-	17.362.297	-	6.131.252	-	78.141.088	-
	\$ no reajustable	771.896	-	492.396	-	1.230.989	-	5.336.412	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		95.572.130		187.749.552		85.851.616		95.930.842	
Subtotal por moneda	\$ reajustables	16.310.859		82.604.656		6.131.252		90.594.430	
	\$ no reajustable	771.896		492.396		1.230.989		5.336.412	
	Dólares	78.489.375		104.652.500		78.489.375		-	

(5) Incluye los siguientes rubros del balance: Acreedores varios a largo plazo, Provisiones a largo plazo, Impuestos diferidos a largo plazo, Otros pasivos a largo plazo.

31. Sanciones:

La Compañía, sus Directores y sus Administradores, no han recibido durante los ejercicios 2006 y 2005 sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad administrativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

32. Hechos Posteriores:

Con fecha 24 de enero de 2007, el Directorio aprobó el pago de un dividendo definitivo (N° 173), con cargo a las utilidades del ejercicio 2006, por un monto total de M\$ 12.866.433 equivalente a \$13,44234 por acción.

En el período comprendido entre el 1 y 24 de enero de 2007, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten estos estados financieros consolidados.

33. Medio ambiente:

En opinión de la administración y sus asesores legales internos y debido a la naturaleza de las operaciones que la Compañía desarrolla, no afectan en forma directa o indirecta el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimientos de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

34. Depósitos a plazo:

El detalle de este rubro para 2006 es el siguiente:

Colocación	Entidad	Moneda	Capital Moneda Origen (miles)	Tasa Anual %	Vencimiento	Capital Moneda local M\$	Intereses Devengados Moneda local M\$	2006 M\$
11-Sep-06	BCO. SANTANDER SANTIAGO	CLP	1.000.000	5,76	12-Mar-07	1.000.000	17.760	1.017.760
13-Sep-06	BCO. SANTANDER SANTIAGO	CLP	1.800.000	5,82	12-Mar-07	1.800.000	31.719	1.831.719
26-Sep-06	BCO. SANTANDER SANTIAGO	CLP	1.000.000	5,76	12-Mar-07	1.000.000	15.360	1.015.360
27-Sep-06	BCO. SANTANDER SANTIAGO	CLP	1.000.000	5,76	12-Mar-07	1.000.000	15.200	1.015.200
02-Oct-06	BCO.CHILE	CLP	800.000	5,76	12-Mar-07	800.000	11.520	811.520
30-Nov-06	BCO.ESTADO	CLP	1.500.000	5,64	26-Feb-07	1.500.000	7.285	1.507.285
04-Dic-06	CORPBANCA	CLP	1.600.000	5,64	12-Feb-07	1.600.000	6.768	1.606.768
05-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	UF	16	5,90	06-Mar-07	302.368	1.284	303.652
07-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	USD	134	5,25	08-Ene-07	71.494	250	71.744
07-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	USD	151	5,25	08-Ene-07	80.126	280	80.406
20-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	CLP	1.000.000	6,00	22-Ene-07	1.000.000	1.833	1.001.833
20-Dic-06	CORPBANCA	CLP	1.100.000	5,88	22-Ene-07	1.100.000	1.976	1.101.976
20-Dic-06	CORPBANCA	CLP	2.000.000	5,88	22-Ene-07	2.000.000	3.593	2.003.593
21-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	CLP	3.000.000	6,00	22-Ene-07	3.000.000	5.000	3.005.000
26-Dic-06	BCO. CREDITO E INVERSIONES	CLP	1.700.000	6,00	20-Feb-07	1.700.000	1.417	1.701.417
27-Dic-06	ABN AMOR BANK	USD	5.000	5,24	04-Ene-07	2.661.950	1.550	2.663.500
27-Dic-06	BCO.CHILE	CLP	2.800.000	6,00	31-Ene-07	2.800.000	1.867	2.801.867
29-Dic-06	BCO.CHILE	CLP	1.000.000	5,52	29-Ene-07	1.000.000	307	1.000.307
29-Dic-06	BCO.CHILE	CLP	1.500.000	4,92	29-Ene-07	1.500.000	410	1.500.410
29-Dic-06	BCO. SANTANDER SANTIAGO	CLP	1.928	-	31-Ene-07	1.928	-	1.928
29-Dic-06	HSBC BANK	CLP	1.500.000	5,64	01-Feb-07	1.500.000	470	1.500.470
Totales						27.417.866	125.849	27.543.715

Notas a los Estados Financieros Consolidados, continuación

35. Cuentas por pagar:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Proveedores		
Nacionales	78.616.641	62.726.184
Extranjeros	23.397.546	5.116.358
Provisión grado de avance obras en curso	5.202.071	10.245.219
Totales	107.216.258	78.087.761

36. Acreeedores varios:

La composición del saldo de este rubro es el siguiente:

Conceptos	2006 M\$	2005 M\$
Acreeedores por contratos de seguros de cambio	71.930	3.158.496
Facturación por cuenta de terceros	6.172.602	6.254.068
Apoyos devengados	1.258.297	1.026.799
Servicio de portadoras	6.371.448	8.583.010
Otros	52.690	1.917.399
Totales	13.926.967	20.939.772

Antonio José Coronet
Director Contabilidad

José Moles Valenzuela
Director General

Telefónica

CHILE

ANALISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

***Por los años terminados al
31 de diciembre de 2006 y 2005***

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

*El Análisis Razonado es un informe complementario a los estados financieros y notas,
en consideración a ello debe ser leído en conjunto con los Estados Financieros Consolidados.*

INDICE

1.	Hechos Destacados	3
2.	Estadísticas Físicas, Estados de Resultados y Resultados por Negocios.....	5
3.	Análisis de los Resultados del Ejercicio	
	3.1 Resultado Operacional	7
	3.2 Resultado No Operacional.....	8
	3.3 Resultado Neto del Ejercicio	9
	3.4 Resultados por Negocios	10
4.	Estados de Flujo de Efectivo	11
5.	Indicadores Financieros.....	12
6.	Indicación de las Principales Diferencias entre el Valor de Mercado o Económico y Valor de Libros de los Activos de la Compañía	13
7.	Análisis de los Mercados, Competencia y Participación Relativa.....	14
8.	Análisis de Riesgo de Mercado	16

1. HECHOS DESTACADOS

Procesos de Negociación Colectiva

Durante el ejercicio 2006, la Compañía culminó con éxito los procesos de negociación colectiva con siete de las organizaciones sindicales existentes, que agrupan en su conjunto 2.191 trabajadores, que representan un 97% del plantel sindicalizado. Los principales temas incorporados en los convenios colectivos se refirieron a la variabilización de remuneraciones, de acuerdo a la estructura de compensaciones de niveles y en función de resultados de la Compañía, y reajustes anuales de beneficios y condiciones laborales. La duración promedio de estos convenios es de 48 meses.

Disminución de Deuda Financiera

Telefónica Chile ha continuado mejorando su nivel de endeudamiento y ratios financieros debido a la disminución del nivel de deuda registrada en 2006. Al 31 de diciembre de 2006, la deuda financiera alcanzó los \$ 401.388 millones, reflejando una disminución de 20,8% en relación con la deuda financiera de \$ 512.672 millones registrada al 31 de diciembre de 2005. La disminución de los niveles de endeudamiento junto con las mejores condiciones de financiamiento se tradujeron a su vez en un impacto a la baja de 35,3% en los gastos financieros al 31 de diciembre de 2006.

Política de Dividendos

Telefónica Chile

Con fecha 21 de septiembre de 2004, el Directorio de la Compañía considerando la situación de caja, los niveles de inversión proyectados y los sólidos indicadores financieros, modificó la política de reparto de dividendos, desde un 30% a un 100% de las utilidades generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo provisorio en noviembre de cada año y un dividendo final en mayo del año siguiente. La política de dividendos para el año 2006 fue informada a la Junta de Accionistas del 20 de abril de 2006.

Telefónica Larga Distancia

El Directorio de Telefónica de Larga Distancia, con fecha 23 de septiembre de 2006, acordó modificar la política de dividendos, y fijó como intención distribuir un 30% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo definitivo en mayo de cada año, el que será propuesto a la Junta Ordinaria de Accionistas.

Disminución de Capital

Con fecha 20 de abril de 2006, en Junta Extraordinaria de Accionistas se aprobó modificar los estatutos de la sociedad con el fin de efectuar una disminución de capital por M\$40.200.514, con el propósito de distribuir caja adicional a los accionistas en el año 2006. Dicho reparto de capital N°1, fue equivalente a \$42 por acción y \$168 por ADR.

Permisos de Servicio Limitado de Televisión Satelital y por Cable

Mediante Resolución Exenta N° 1.605, de 23 de diciembre de 2005, la Subsecretaría de Telecomunicaciones otorgó a Telefónica Multimedia Chile S.A. (ex Tecnonáutica S.A.), un permiso de servicio limitado de televisión satelital para operar en todo el territorio nacional por un plazo renovable de 10 años. Además, Telefónica Multimedia posee un permiso de servicio limitado de televisión por cable para prestar el servicio a través de la red de banda ancha de Telefónica Chile.

Telefónica Multimedia inició la comercialización del servicio de televisión satelital, a su vez, Telefónica Chile inició la comercialización de servicios paquetizados que incluyen voz, televisión de pago y banda ancha.

Modificaciones del Marco Reglamentario. Ampliación de la Longitud del Número de Abonados de Servicio Público Telefónico

Mediante Resolución N° 1.120, de 28 de septiembre de 2005, publicada en el Diario Oficial de 4 de octubre de 2005, Subtel fijó el plazo de 10 meses para ampliar en un dígito la numeración de telefonía local en las Zonas Primarias de Valparaíso y Concepción. Además, mediante decreto N° 400, de 4 de octubre de 2005, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, modificó el Plan Técnico Fundamental de Numeración Telefónica definiendo el código de área móvil virtual para identificar la red móvil, asignándose el dígito 0, además se estableció a través de la Resolución Exenta N° 27 de 2006, la fecha 19 de agosto de 2006 en que comenzará a operar el nuevo código de área móvil virtual.

Telefónica Chile realizó las adecuaciones en su red y sistemas para habilitar lo establecido en las normas sobre numeración telefónica, las que se encuentran en operación normal.

2. ESTADÍSTICAS FÍSICAS, ESTADOS DE RESULTADOS Y RESULTADOS POR NEGOCIOS

CUADRO N° 1
ESTADÍSTICAS FÍSICAS

CONCEPTO	DICIEMBRE 2005	DICIEMBRE 2006	VARIACION	
			Q	%
Líneas en Servicio a Fin del Ejercicio	2.440.827	2.215.629	- 225.198	-9%
Normales	1.386.622	891.032	- 495.590	-36%
Planes	520.210	963.627	443.417	85%
Prepago	533.995	360.970	- 173.025	-32%
Banda Ancha	314.177	495.479	181.302	58%
Tráfico LDN (miles) Tasable (188+120) miles	601.658	542.141	- 59.517	-10%
Tráfico LDI (miles) Salida (188+120) miles	65.582	68.123	2.541	4%
Ip Dedicado	10.869	12.634	1.765	16%
Televisión Digital	-	94.209	n.d.	n.d.

CUADRO N°2
ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005
(Cifras en millones de pesos al 31.12.2006)

CONCEPTO	Ene - Dic 2005	Ene - Dic 2006	VARIACION (2006/2005)	
			MM\$	%
INGRESOS DE OPERACION				
TELEFONIA FIJA	450.748	439.548	(11.200)	-2,5%
Servicio Telefonía Básica	300.464	264.380	(36.084)	-12,0%
Renta Fija	126.134	80.678	(45.456)	-36,0%
Renta Variable	98.943	69.869	(29.074)	-29,4%
Conexiones y Otras Inslaciones	3.349	1.482	(1.867)	-55,7%
Planes Flexibles (Minutos)	46.687	90.429	43.742	93,7%
Servicios de Valor Agregado	19.884	16.562	(3.322)	-16,7%
Otros Ingresos Telefonía Básica	5.467	5.360	(107)	-2,0%
Banda Ancha y Banda Ancha más Voz	43.802	61.297	17.495	39,9%
Cargos de Acceso e Interconexiones (1)	44.929	51.221	6.292	14,0%
Larga Distancia Nacional	10.561	8.494	(2.067)	-19,6%
Larga Distancia Internacional	2.421	1.597	(824)	-34,0%
Otros Servicios de Interconexión	31.947	41.130	9.183	28,7%
Otros Negocios de Telefonía Fija	61.553	62.650	1.097	1,8%
Avisos en Guías Telefónicas	5.482	4.342	(1.140)	-20,8%
ISP Conmutado y Dedicado	2.583	2.226	(357)	-13,8%
Teleemergencia	8.251	8.825	574	7,0%
Teléfonos Públicos	10.025	9.963	(62)	-0,6%
Instalación Interior y Renta de Equipos	31.331	30.654	(677)	-2,2%
Comercialización de Equipos	3.881	2.848	(1.033)	-26,6%
Televisión Satelital	-	3.792	3.792	s.c.
LARGA DISTANCIA	59.190	58.922	(268)	-0,5%
Larga Distancia Nacional	23.757	22.080	(1.677)	-7,1%
Servicio Internacional	19.873	22.549	2.676	13,5%
Arriendo de Medios y Circuitos	15.560	14.293	(1.267)	-8,1%
COMUNICACIONES DE EMPRESAS	79.853	76.113	(3.740)	-4,7%
Equipos Terminales	13.659	11.318	(2.341)	-17,1%
Servicios Complementarios	14.974	13.732	(1.242)	-8,3%
Servicios de Datos	28.709	26.757	(1.952)	-6,8%
Circuitos y Otros	22.511	24.306	1.795	8,0%
OTROS NEGOCIOS (2)	3.113	2.621	(492)	-15,8%
TOTAL INGRESOS DE OPERACION	592.904	577.204	(15.700)	-2,6%
Remuneraciones	(80.738)	(68.648)	12.090	-15,0%
Depreciación	(200.784)	(207.282)	(6.498)	3,2%
Otros Costos de Explotación	(222.457)	(218.650)	3.807	-1,7%
TOTAL COSTOS DE OPERACIÓN	(503.979)	(494.580)	9.399	-1,9%
RESULTADO OPERACIONAL	88.925	82.624	(6.301)	-7,1%
Ingresos Financieros	8.153	4.437	(3.716)	-45,6%
Otros Ingresos Fuera de la Explotación	3.171	1.617	(1.554)	-49,0%
Resultado Inversión Empresas Relacionadas (3)	1.715	1.915	200	11,7%
Gastos Financieros	(30.121)	(19.480)	10.641	-35,3%
Amortización Menor Valor Inversión	(1.617)	(2.223)	(606)	37,5%
Otros Egresos Fuera de la Explotación	(13.352)	(16.645)	(3.293)	24,7%
Corrección Monetaria	2.962	666	(2.296)	-77,5%
RESULTADO NO OPERACIONAL	(29.089)	(29.713)	(624)	2,1%
RESULTADO ANTES IMPUESTOS A LA RENTA	59.836	52.911	(6.925)	-11,6%
Impuesto a la Renta e Impuesto Diferido	(34.093)	(29.600)	4.493	-13,2%
Interés Minoritario	(31)	42	73	s.c.
RESULTADO NETO (4)	25.712	23.353	(2.359)	-9,2%

(1) Por consolidación contable no incluye los cargos de acceso de Telefónica Larga Distancia.

(2) Incluye los ingresos de T-gestión, Telepeajes y Fundación.

(3) Para efectos de análisis comparativo, la participación en el resultado de las inversiones en empresas relacionadas se presentan netos (utilidades/pérdidas).

(4) Para efectos comparativos se han efectuado algunas reclasificaciones a los resultados del año 2005.

3. ANALISIS DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO

3.1 RESULTADO OPERACIONAL

Al 31 de diciembre de 2006, el resultado operacional alcanzó a \$ 82.624 millones, lo que representa una disminución de 7,1% con respecto al obtenido en el año anterior.

Ingresos Operacionales

Los ingresos operacionales del ejercicio ascendieron a \$ 577.204 millones presentando una disminución de 2,6% en relación con los ingresos obtenidos en el Ejercicio enero-diciembre del año 2005 que alcanzaron a \$ 592.904 millones. Esta variación fue originada principalmente por la disminución de los ingresos del servicio de telefonía básica y comunicaciones de empresas por menores tráficos e ingresos por servicios registrados en el ejercicio.

Ingresos de Telecomunicaciones Fija: Estos ingresos presentan una disminución de 2,5% con respecto al Ejercicio anterior, debido principalmente a una baja de un 12,0% en **telefonía básica**, originado por una disminución de un 29,4% en el nivel de ingresos por **renta variable**, que muestra el efecto de menores ingresos derivado del comportamiento a la baja en el tráfico por línea y la migración de clientes a planes flexibles. Por su parte **la renta fija**, correspondiente al cargo fijo mensual por conexión a la red, muestra una caída de 36,0% que se explica principalmente por la incorporación de clientes a planes flexibles, los que presentan un 93,7% de aumento respecto al año anterior. Consecuente con lo anterior, la incorporación de clientes a **planes flexibles** aportó positivamente a los ingresos, teniendo un incremento de \$ 43.742 millones con respecto al año anterior. Los ingresos por **conexiones y otras instalaciones** se situaron en un 55,7% por debajo del valor alcanzado en el año anterior, en tanto que los **servicios de valor agregado** disminuyeron en un 16,7% debido principalmente a la caída del parque promedio. Los **otros ingresos de telefonía básica** muestran una disminución de 2,0%.

Los ingresos de servicios de **banda ancha**, han presentando un crecimiento sostenido alcanzando los \$ 61.291 millones en el ejercicio 2006 con un crecimiento de 39,9%, mientras que en el mismo Ejercicio del año anterior los ingresos por estos servicios ascendieron a \$ 43.802 millones.

Los **cargos de acceso e interconexiones** aumentaron en un 14,0%, debido principalmente al aumento de 28,7% en **otros servicios de interconexión**, donde destacan los incrementos en los servicios de arriendo de medios, servicios de información y servicios desagregados y cargos de acceso fijo-fijo. Por otra parte, se obtuvieron menores ingresos por cargos de acceso de **larga distancia internacional** equivalentes a un 19,6% y de **larga distancia nacional** ascendentes a un 34,0 %.

Los **otros negocios de telecomunicaciones fija** presentan un incremento de un 1,8%, equivalente a \$ 1.097 millones explicados fundamentalmente por un aumento en los ingresos de Telemergencia equivalente a \$ 574 con respecto al año anterior y televisión por \$ 3.792 millones. Esto se vio compensado por la caída de \$ 1.033 millones en los ingresos por comercialización de equipos, de \$ 677 millones en los ingresos por renta interior y renta de equipos, de \$ 1.140 millones en los ingresos por avisos en guías telefónicas y \$ 377 millones en ISP conmutado y dedicado

Ingresos de Larga Distancia: Los ingresos por estos servicios presentan una disminución de 0,5% con respecto al año 2005, producto de una disminución de 7,1% y 8,1% en los ingresos LDN y arriendo de medios y de negocios internacionales, respectivamente. Esta situación se vio compensada por un alza en los ingresos de Servicio Internacional de un 13,5 % provenientes de los ingresos de servicios internacionales, efecto influido principalmente por los cargos de corresponsalías registrados el tercer y cuarto trimestre de 2005.

Ingresos de Comunicaciones de Empresas: Los ingresos del negocio presentan una disminución de 4,7% respecto al año anterior, debido principalmente a una baja de 6,8% en los servicios de datos, junto a la disminución de 17,1% en los ingresos por venta de equipos terminales y una disminución de 8,3% en los ingresos por servicios complementarios. Lo anterior fue contrarrestado en parte por un aumento de 8,0% en los ingresos por circuitos y otros.

Ingresos de Otros Negocios: Estos ingresos presentan una baja de un 15,8% debido principalmente a la disminución de los ingresos de Telepeajes y a los ingresos obtenidos en 2005 por Fibragalería.

Costos Operacionales

Los costos de operación del ejercicio alcanzaron a \$ 494.580 millones, disminuyendo un 1,9% en relación con el año 2005, Ejercicio en el cual alcanzaron a \$ 503.979 millones. Esto se explica principalmente por una disminución en la línea de remuneraciones en \$12.090 millones, producto de la reestructuración efectuada a principios de 2006. Sumado a ello, la baja de un 1,7 % en otros costos de explotación, lo cual se vio compensado parcialmente por un aumento en el costo de depreciación.

3.2 RESULTADO NO OPERACIONAL

El **resultado no operacional** obtenido en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 presenta un déficit de \$ 29.713 millones, en tanto que el ejercicio anterior fue de \$ 29.089 millones, lo cual implicó un incremento del déficit de un 2,1% . En donde:

Los **ingresos financieros** presentan una disminución de un 45,6%, debido principalmente a que en el ejercicio 2005 los mayores volúmenes de fondos en el periodo 2005, se destinaron transitoriamente a inversiones financieras.

Por su parte los **otros ingresos fuera de la explotación** alcanzaron un monto ascendente a \$ 1.617 millones cifra inferior a los \$ 3.171 millones alcanzados en el año 2005. Esto debido principalmente a menores ingresos obtenidos en la venta de material recuperado y a que durante el periodo 2005 se reflejó una utilidad por la venta de las acciones de Intelsat.

Los **gastos financieros** muestran una disminución de 35,3% en el año 2006, asociada principalmente a una menor deuda financiera y a una mejora en la clasificación internacional de riesgo de BAA2 a BAA1.

La **amortización menor valor de inversión** presenta un aumento de \$ 606 millones en relación con el año 2005, incremento explicado principalmente a la amortización total del menor valor de Tecnonáutica en el primer trimestre de 2006, debido a la reestructuración del grupo Telefónica Chile.

Los **otros egresos fuera de la explotación** alcanzaron los \$ 16.645 millones, superiores en \$ 3.293 millones a los presentados en 2005. Esto derivado principalmente de los costos de la reestructuración de personal efectuada a principios de 2006.

La **corrección monetaria** en el año 2006 registra una utilidad de \$ 666 millones, producto principalmente de las variaciones experimentadas por el IPC, unidad de fomento y tipo de cambio. Cabe señalar, que se ha mantenido un nivel de cobertura de los pasivos por variación del tipo de cambio de un 100% y una cobertura de tasas de un 84%. La política de cobertura de tipo de cambio peso - dólar mantenida por la empresa que prácticamente permitió neutralizar los efectos de las variaciones del tipo de cambio de los años 2005 y 2006.

3.3 RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

En 2006 el resultado neto alcanzó una utilidad de \$ 23.353 millones, en tanto que en el ejercicio 2005 se registró una utilidad de \$ 25.712 millones. El menor resultado obtenido en el ejercicio 2006 respecto a 2005, se deriva de una disminución en el resultado operacional de un 7,1% y por un aumento del déficit no operacional equivalente a un 2,1%, efectos compensados por la baja del nivel de impuestos a la renta.

3.4 RESULTADOS POR NEGOCIOS

1. **Negocio de Telefonía Básica:** Registró una pérdida neta de \$ 742 millones al 31 de diciembre de 2006, comparativamente inferior al superávit de \$ 12.219 millones registrado en el Ejercicio 2005. Esto debido a un menor resultado operacional, generado por una disminución de los ingresos operacionales efecto compensado en parte por una baja de los costos operacionales. Se suma a ello el mayor déficit no operacional, principalmente debido al registro del costo de reestructuración efectuado en el primer trimestre de 2006.

2. **Negocio de Comunicaciones de Empresas:** Este negocio contribuyó en el ejercicio con una utilidad de \$ 13.296 millones, aumentando en un 20,9% en relación con el año 2005 que presenta una utilidad de \$ 11.002 millones, debido principalmente a un mayor resultado operacional producto de la disminución en los costos de remuneraciones y bienes y servicios, sumado a estos efectos un mejor resultado no operacional.

- 3.- **Negocio de Larga Distancia:** Al 31 de diciembre de 2006 presenta una utilidad de \$ 15.121 millones, superior a la utilidad alcanzada en el año 2005 ascendente a \$ 1.645 millones. Esta variación se produce principalmente por un mejor resultado operacional el cual se vio acrecentado por un aumento en el resultado no operacional obtenido durante el ejercicio 2006 ascendente a \$ 975 millones. Ambos efectos influidos por los cambios experimentados en los negocios internacionales, que significó el reconocimiento de cargos extraordinarios durante el tercer trimestre de 2005.

- 4.- **Otros Negocios:** En estos negocios se incluyen principalmente los servicios de Telefónica Multimedia, Instituto Telefónica, T-gestiona y Fundación. El conjunto de estos negocios generó una pérdida neta de \$ 4.322 millones, en tanto que durante el mismo ejercicio del año anterior se registró una utilidad neta de \$ 846 millones. Esto se debe principalmente a la entrada en operación del negocio de televisión a través de la empresa Telefónica Multimedia. Adicionalmente, a menores resultados obtenidos por Fundación y el Instituto Telefónica Chile (Ex Telepeajes).

4. ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO

CUADRO N° 3
FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
(Cifras en millones de pesos al 31.12.2006)

NO DISPONIBLE

CONCEPTO	ENE-DIC 2005	ENE-DIC 2006	VARIACION	
			MM\$	%
Saldo inicial efectivo y efectivo equivalente	166.218	97.262	-68.956	-41,49%
Flujo originado por actividades de la operación	226.267	234.756	8.489	3,75%
Flujo originado por actividades de financiamiento	-205.394	-180.343	25.051	-12,20%
Flujo originado por actividades de inversión	-88.254	-109.464	-21.210	24,03%
Inflación sobre efectivo y equivalente	-1.575	-864	711	-45,14%
Saldo final efectivo y efectivo equivalente	97.262	41.347	-55.915	-57,49%
Variación neta del efectivo y efectivo equivalente durante el Ejercicio	68.956	55.915	13.041	-18,91%

La variación neta negativa del efectivo y efectivo equivalente de \$ 55.915 millones del flujo de efectivo del ejercicio 2006, comparada con la variación negativa de \$ 68.966 millones del año 2005, se debe a que durante 2006 hubo una disminución de flujos destinados a actividades de financiamiento, producto principalmente a una menor distribución de pago de dividendos. Adicionalmente, se obtuvieron mayores flujos desde actividades de operación. Estos efectos se vieron compensados por que se destinaron menores flujos a actividades de inversión producto de una menor inversión en instrumentos de corto plazo

5. INDICADORES FINANCIEROS

CUADRO N°4 INDICADORES FINANCIEROS CONSOLIDADOS

CONCEPTO	ENE-DIC 2005	ENE-DIC 2006
<i>INDICES DE LIQUIDEZ</i>		
Liquidez Corriente (Activo Circulante/Pasivo Circulante)	0,97	1,52
Razón Acida (Activos más Líquidos/Pasivo Circulante)	0,33	0,28
<i>INDICES DE ENDEUDAMIENTO</i>		
Razón de Endeudamiento (Pasivo Exigible/Patrimonio)	0,84	0,79
Proporción Deuda Largo Plazo (Pasivo Largo Plazo/Pasivo Exigible)	0,58	0,73
Cobertura Gastos Financieros (Resultado Antes de Impuestos e Intereses / Gastos Financieros)	2,72	3,49
<i>INDICES DE RENTABILIDAD Y UTILIDAD POR ACCION</i>		
Margen Operacional (Resultado Operacional/Ingreso Operacional)	15,0%	14,31%
Rentabilidad Operacional (Resultado Operacional/Activo Fijo Neto ⁽¹⁾)	6,2%	6,2%
Utilidad por Acción (Utilidad Neta / Cantidad Acciones pagadas promedio cada año)	\$26,3	\$24,4
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado/Patrimonio promedio)	2,60%	2,53%
Rentabilidad del Activo (Resultado/Activos promedio)	1,38%	1,38%
Rendimiento Activos Operacionales (Resultado/Activos Operacionales promedio ⁽²⁾)	1,85%	6,46%
Retorno de Dividendos ⁽³⁾ (Dividendos pagados /Precio Mercado Acción)	10,8%	24,4%
<i>INDICADORES DE ACTIVIDAD</i>		
Total Activos	MM\$ 1.747.054	MM\$ 1.616.776
Ventas de Activos	MM\$ 1.346	MM\$ 1.035
Inversiones en otras sociedades y activos fijos	MM\$ 78.006	MM\$ 44.499
Rotación de Inventarios (veces) (Costo Ventas/Inventario Promedio)	2,78	2,15
Permanencia de Inventarios (días) (Inventario Promedio/Costo Ventas por 360 días)	129,6	167,49

(1) Cifras al inicio del ejercicio, actualizadas.

(2) Como activos operacionales se considera el activo fijo

(3) Incluye reparto de capital en año 2006

Del cuadro anterior se destaca lo siguiente:

El índice de liquidez corriente presenta un aumento debido a una baja de los activos circulantes equivalente a un 8,8%, en tanto que los pasivos circulantes disminuyeron en un 31,9%, producto de la disminución de la deuda financiera con respecto a diciembre del año anterior.

Por su parte, la disminución en el índice de endeudamiento se explica por una caída del nivel del pasivo exigible equivalente a un 10,7%, en tanto que el patrimonio disminuyó en un 4,7%, debido principalmente a la distribución de utilidades acumuladas a través del pago de dividendos, así como a través de la disminución de capital.

6. INDICACION DE LAS PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE VALOR DE MERCADO O ECONOMICO Y VALOR DE LIBROS DE LOS ACTIVOS DE LA COMPAÑÍA

Debido a las imperfecciones en el mercado respecto a los bienes de capital del sector, no existe un valor económico o de mercado que pueda ser comparado con los respectivos valores contables. Sin embargo, existen algunos edificios con valor contable cero o cercano a cero que tienen valor de mercado, el cual comparado con el valor de libros no es importante respecto a los activos de la Compañía considerados en conjunto.

En relación con otros activos, tales como valores negociables (acciones y pagarés) que disponen de un mercado de referencia, se han constituido las correspondientes provisiones, cuando el valor de mercado es inferior al valor libro.

7. ANALISIS DE LOS MERCADOS, COMPETENCIA Y PARTICIPACION RELATIVA

Aspectos Relevantes de la Industria

En lo transcurrido del año 2006, el sector comienza a desarrollar con mayor fuerza e interés el concepto de convergencia de servicios y soluciones híbridas inalámbricas.

El hecho más relevante lo constituye el lanzamiento de TV Digital satelital de Telefónica Chile el 2T 2006 que comenzó a acelerar la oferta de paquetizaciones de voz con banda ancha y TV pago. Otros operadores fijos han replicado esta oferta principalmente mediante alianzas con operadores satelitales.

La tecnología inalámbrica continua su desarrollo mediante el despliegue de soluciones Wifi de Telefónica Chile, el lanzamiento de PHS (Personal Handy System) de Telsur y el reciente ingreso de Transam a telefonía local mediante estándar GSM. A su vez Entel anunció la culminación de su up-grade de su red WLL a Wimax.

El sector móvil mantiene su dinamismo y destaca en este año su migración masiva al estándar GSM por parte de Telefónica Móviles y América Móviles. Esta última cambió hacia finales de Julio de 2006 su marca local Smartcom a Claro.

Síntesis de Evolución de Mercados

Se estima que el mercado de líneas fijas alcanzó a diciembre de 2006 aproximadamente 3,3 millones de líneas, presentando caídas del 4,7% respecto a diciembre 2005. Los consumos de voz fija presentan caídas del orden de 5,8% en local, 11,5% en LDN y 15,3% en LDI acumulados respecto a igual ejercicio del año anterior.

Se estima que el mercado de telefonía móvil alcanzó a diciembre de 2006 un total de 12,9 millones de abonados, lo que representa un crecimiento acumulado del orden de 14% respecto a diciembre de 2005.

En el mercado de Internet, se mantiene la migración desde accesos conmutados hacia accesos de banda ancha, resultando una disminución de 61% en accesos del mercado conmutado con un total estimado de 2.100 millones de minutos anuales y un aumento de 39% del mercado de Banda Ancha que, a diciembre de 2006, alcanza la cifra de 1.020.000 accesos, un 58% con tecnología ADSL.

Participación Relativa

En el siguiente cuadro se puede observar la participación relativa de Telefónica Chile en los mercados donde participa:

Negocio	Participación de Mercado	Penetración de Mercado	Posición en el Mercado de Telefónica Chile
Telefonía Fija	68%	19,8 líneas / 100 habitantes	1
Larga Distancia Nacional	36%	86 minutos / habitantes al año	1
Larga Distancia Internacional	34%	12 minutos / habitantes al año	2
Comunicaciones de Empresas	44%	Ch\$ 200.927 millones	1
Banda Ancha	49%	1.020 mil Conexiones	1
Servicios de Seguridad	28%	198 mil Conexiones	2
TV Pago	9%	1.077 mil Clientes	2

8. ANALISIS DE RIESGO DE MERCADO

Cobertura de Riesgos Financieros

Debido a las atractivas tasas de interés externas en algunos Ejercicios, la Compañía ha obtenido financiamiento en el extranjero denominado principalmente en dólares y en ciertos casos con tasas de interés flotante. Por esta razón, la Compañía enfrenta dos tipos de riesgos financieros, el riesgo de variaciones de los tipos de cambio y el riesgo de fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo financiero por variaciones de monedas extranjeras

La Compañía mantiene coberturas de tipo de cambio cuyo objetivo es reducir el impacto negativo de las fluctuaciones del dólar, en sus resultados. El porcentaje de exposición de la deuda financiera es definido y revisado, en forma continua, básicamente considerando la volatilidad del tipo de cambio, su tendencia, el costo y la disponibilidad de instrumentos de cobertura para distintos plazos.

Como instrumentos de cobertura se utilizan principalmente Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/UF y dólar/peso.

Al 31 de Diciembre de 2006, la deuda financiera en moneda de origen expresada en dólares alcanzó a US\$ 749 millones, incluyendo US\$ 500 millones de pasivos financieros denominados en dólares y US\$ 249 millones de deuda en unidades de fomento. De esta forma US\$ 500 millones correspondía a deuda expuesta directamente a las variaciones del dólar.

Simultáneamente, la Compañía mantenía Cross Currency Swap, seguros de cambio dólar/peso y activos denominados en dólares que dieron como resultado, al cierre del cuarto trimestre del 2006, tener una exposición promedio de la deuda financiera en moneda extranjera cercana al 0% .

Riesgo financiero ante variaciones de tasas de interés flotante

La política de cobertura de tasas de interés busca reducir el impacto negativo de las alzas de tasas de interés en los gastos financieros. Al 31 de Diciembre del 2006, la Compañía mantenía deuda a tasa de interés flotante Libor y TAB correspondiente principalmente a créditos bancarios.

Para protegerse de las alzas de las tasas flotantes, se han utilizado instrumentos financieros derivados, particularmente *Cross Currency Swap (que protegen a la tasa Libor)*, que limitan las fluctuaciones futuras de las tasas de interés, esto ha permitido al 31 de Diciembre del 2006 terminar con una exposición del 16% de la deuda financiera total en moneda de origen.

Concurso Público para Otorgar Concesiones de Servicio Público Telefónico Local Inalámbrico en la Banda de Frecuencias 3.400 – 3.600 MHz

El 15 de septiembre 2005 se realizó la entrega de los proyectos de las empresas postulantes al concurso público convocado por Subtel para otorgar concesiones de servicio público telefónico local inalámbrico en la banda 3.400 – 3.600 MHz. Las empresas que se presentaron a dicho concurso fueron Telefónica Chile, Telmex Servicios Empresariales, MIC Chile S.A. (de propiedad de Telmex Chile) y VTR.

El 13 de diciembre de 2005, Subtel informó que VTR y Telmex se adjudicaron las concesiones para ofrecer telefonía local inalámbrica en todo el país, mediante derechos preferentes que poseen ambas empresas.

Telefónica Chile formuló reclamaciones al otorgamiento de las concesiones de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley General de Telecomunicaciones, las que no fueron acogidas. Adicionalmente, el 27 de diciembre de 2005 Telefónica Chile presentó ante el 2° Juzgado Civil de Santiago una demanda de nulidad de derecho público en contra del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y de la Subtel, solicitando que se declare la nulidad del reconocimiento del derecho preferente de Telmex Servicios Empresariales S.A. El Tribunal acogió a trámite la citada denuncia. El 1 de febrero de 2006, Telefónica Chile presentó ante la Contraloría General de la República un reclamo de ilegalidad por lo dispuesto en las Bases del Concurso Público para otorgar Concesiones

El 4 de enero de 2007, se publicó en el Diario Oficial el decreto que otorga a Telmex la concesión de cobertura nacional. Respecto a los decretos que otorgan a VTR concesión por región, la Contraloría General de la República solicitó a Subtel un informe sobre el reclamo de ilegalidad.

Respecto a los proyectos correspondientes a las regiones XI y XII, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones comunicó que asignó a Telefónica Chile, mediante las resoluciones N° 64 y N° 65, ambas de 20 de enero de 2006, las concesiones regionales para prestar servicio de telefonía local inalámbrica en las Regiones XI y XII, respectivamente, por ser el único postulante.

Modificaciones del Marco Reglamentario

Comisión de expertos en telecomunicaciones

Con fecha 17 de mayo de 2006, el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones convocó a una comisión de expertos que tiene por objeto evitar que la regulación y el regulador se vuelvan obsoletos. Una primera etapa del trabajo contemplaba proponer los términos de referencia de la revisión del mercado de telecomunicaciones. En una segunda etapa se contempla proponer la reglamentación a tono con las exigencias de la industria, generar mayor competencia, eliminar barreras de entrada, identificar las garantías y derechos de los consumidores.

La comisión de expertos emitió el informe “Revisión Estratégica de la Regulación de las Telecomunicaciones - Termino de Referencia”, documento publicado el 11 de octubre de 2006, que contiene los términos de referencia para la futura revisión del sector de telecomunicaciones e identifica entre los aspectos básicos de política: la promoción de la competencia, la regulación de tarifas y de cargos de acceso, la gestión del espectro radioeléctrico, el acceso equitativo a los servicios básicos de telecomunicaciones, la calidad del servicio y la institucionalidad regulatoria.

Consulta pública “Remoción de Obstáculos para el Desarrollo de las Telecomunicaciones en el Corto Plazo”

El 18 de mayo de 2006, la Subsecretaría de Telecomunicaciones formuló la consulta pública que tiene por alcance identificar las barreras y obstáculos que puedan detectarse en normas técnicas, reglamentarias que no permitan un eficiente desenvolvimiento del mercado en términos de competencia, incentivos a la inversión y protección de los intereses de los clientes y usuarios de servicios de telecomunicaciones. Esta consulta pública busca proceder a las derogaciones, modificaciones, interpretaciones formales o incorporaciones para aquella norma obsoleta, ambigua o faltante, en pos de lograr un sector más equitativo, competitivo que proteja a la sociedad y que puedan realizarse en el corto plazo.

El 13 de octubre de 2006, la Subsecretaría de Telecomunicaciones publicó el Documento de Respuesta a los 350 aportes recibidos de Telefónica Chile, Movistar y de otras empresas del sector. En el documento se indican los compromisos y las acciones que Subtel adquiere respecto de 36 temas a realizar durante el 2006 y 10 temas en el 2007

Consulta pública “Proyecto de ley que modifica la Ley N° 18168, General de Telecomunicaciones con el objeto de crear un Panel de Expertos que resuelva las controversias que se producen en el Sector de Telecomunicaciones”

El 6 de septiembre de 2006, la Subsecretaría de Telecomunicaciones formuló la consulta pública respecto del proyecto de ley para crear un Panel de Expertos integrado por siete profesionales, que resuelva conflictos en el sector de telecomunicaciones. En el documento se proponen, entre otras, las materias que serán resueltas por el Panel, sus atribuciones y funciones, su composición (5 ingenieros y dos abogados) nombrados por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, las inhabilidades. Los costos del Panel serán de cargo de las empresas concesionarias mediante prorrata que podrá considerar tanto el valor de sus activos como el número estimado de discrepancias que les afecten y la naturaleza y complejidad de éstas.

Telefónica Chile remitió sus propuesta y comentarios dentro de plazo. Las empresas que remitieron sus observaciones fueron: Telefónica Chile, Movistar, Telmex, Telefónica del Sur y Telcoy, GTD, VTR, Entel, SOFOFA, Colegio de Ingenieros, Instituto Libertad y Desarrollo.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones está preparando el proyecto de modificación de la Ley General de Telecomunicaciones.

Consulta pública “Reglamento del servicio público de voz sobre Internet”.

El 19 de diciembre de 2006, la Subsecretaría de Telecomunicaciones formuló la consulta pública respecto del proyecto de reglamento que define las condiciones que deben atenderse cualquier interesado en proveer servicio de voz sobre internet. El plazo para remitir los comentarios y proposiciones vence el 19 de enero de 2007.

Audiencias públicas sobre norma de Televisión Digital Terrestre

El 17 de noviembre de 2006, Telefónica Chile S.A. participó en el programa de Audiencias Públicas sobre la introducción en Chile de la Televisión Digital Terrestre. El ministro de Transportes y Telecomunicación dio inicio al primer programa de audiencia pública en donde participaron el Presidente del Consejo Nacional de Televisión, los representantes de Organismo de Medios FUCATEL y de VTR Banda Ancha S.A.

El 24 de noviembre se realizó la segunda audiencia pública y el 15 y 19 de diciembre se realizaron la tercera y cuarta audiencia.

La Subsecretaría de Telecomunicaciones informó que la norma técnica sobre Televisión Digital Terrestre se comunicará en el mes de enero del próximo año, una vez que se finiquite el estudio que realiza y las Audiencias Públicas.

Proyecto de ley que modificará la ley de libre competencia.

El Gobierno anunció el 06 de junio de 2006 la iniciativa legal que busca modificar la ley sobre la libre competencia para evitar los riesgos que implica la concentración de mercado a través de acciones preventivas y aumentar el monto de la multa máxima desde 20 mil a 30 mil UTA (US \$22 millones) que puede imponer el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

Implementación Sistema SAP

Telefónica Chile ha decidido maximizar sus esfuerzos para centrarse en el cliente, y en esa búsqueda, ha finalizado en el mes de agosto de 2006 la implementación de una aplicación ERP de clase mundial, que contribuirá a un mejor rendimiento, generando a su vez eficiencias en los costos de operación.

En esta implantación se incluyen procesos económicos-financieros y logísticos de empresas que forman parte del grupo Telefónica Chile.

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

RESUMEN DE HECHOS ESENCIALES

CONSOLIDADOS

DIVULGADOS EN EL EJERCICIO ENTRE

EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INDICE

<u>HECHOS ESENCIALES</u>	<u>PAGINA</u>
Disminución de capital y reforma de Estatutos	4
Propuesta de pago de dividendos	5
Renuncia y designación del gerente general de Globus 120 S.A.	6
Disolución filial CTC Equipos y Servicios S.A y reemplazo nombre de fantasía de la Compañía	7
Renuncia y designación del gerente general de Telefónica Mundo	8
Acuerdos del Directorio para proponer en Junta de Accionistas de Telefónica Mundo	9
Acuerdos del directorio para proponer en Junta extraordinaria de Accionistas de Globus 120 S.A.	13
Designación directores, pago dividendo, fusión por incorporación y cambio razón social en Junta de Accionistas de Telefónica Mundo	17
Fusión por incorporación de Globus 120 S.A.	18
Distribución dividendo, disminución de capital y nombre fantasía	19
Renuncia y designación presidente y directores	20

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INDICE

<u>HECHOS ESENCIALES</u>	<u>PAGINA</u>
Fecha de pago disminución de capital y dividendo final	21
Designación presidente y pago de derecho a retiro en Telefónica Mundo S.A.	22
Designación presidente y citación a Junta Extraordinaria para tratar aumento de capital en Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	23
Cambio política de dividendos en Telefónica Mundo S.A.	24
Junta extraordinaria de Accionistas, aumento de capital en Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.	25
Pago dividendo provisorio	26

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

En Sesión de fecha 24 de enero de 2006, el Directorio de la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en los Artículos 10, 57 y 67 de la Ley de Sociedades Anónimas y en los artículos 33 y 44 de los Estatutos Sociales de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. para el día jueves 20 de abril del 2006, a continuación de la Junta Ordinaria de Accionistas, en el Salón Auditorio “Claudio García Swears” del Edificio de la Compañía, ubicado en Avda. Providencia, con el objeto de someter a conocimiento y decisión de los accionistas las siguientes materias:

- i) Disminución de capital por \$40.200.513.570.
- ii) Reforma de estatutos en lo referido a la modificación del capital social.
- iii) Adoptar las decisiones que correspondan para formalizar los acuerdos de la Junta.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 24 de enero de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que con fecha 24 de enero de 2006, el Directorio de la Compañía acordó lo siguiente:

De acuerdo a la política General de Reparto de Dividendos, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2005 por la suma de Ch\$14.654.591.912 millones, equivalentes a Ch\$15,31054 por acción, dando cumplimiento con ello a la política de dividendos que contempla una distribución del 100% de la utilidad neta del ejercicio.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 25 de enero de 2006.

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Globus 120 S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0694.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 y el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL.

En Sesión de fecha 24 de enero de 2006, el Directorio de Globus 120 S.A. aceptó la renuncia presentada por el gerente general, Señor Patricio Müller Vicuña, y acordó designar como nuevo gerente general al Señor Juan Manuel Pacheco Díaz.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 25 de enero de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio de la Compañía celebrado el 28 de febrero de 2006, acordó informar en carácter de "hecho esencial" lo siguiente:

- a) **Disolución filial Compañía de Telecomunicaciones de Chile Equipos y Servicios S.A.:** dentro del proceso de reestructuración societaria del grupo de Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., que tiene por objeto reducir costos y facilitar la gestión, el 28 de febrero de 2006, Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. adquirió una acción, representativa de 0,0001% de la filial Compañía de Telecomunicaciones de Chile Equipos y Servicios S.A., lo que ha producido la disolución de esta última por haberse reunido el 100% de sus acciones en Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A. Como efecto de lo anterior, se ha traspasado todo su activo y pasivo a esta última, que será su continuadora legal.
- b) **Materia a tratar junta extraordinaria de accionistas:** Incorporar como materia a tratar en la junta extraordinaria de accionistas convocada para el 20 de abril de 2006, e informada su convocatoria a la Superintendencia de Valores y Seguros y Bolsas de Comercio con fecha 24 de enero de 2006, el reemplazo de los nombres de fantasía de la Compañía por TELEFONICA CHILE, modificando el artículo primero de los estatutos sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de marzo de 2006.

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELFÓNICA MUNDO S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Mundo S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio de la Compañía, con fecha 28 de febrero de 2006, aceptó la renuncia presentada por el gerente general Pablo Frías Rillón, y designó en su reemplazo al señor José González Castillo.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 01 de marzo de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELFÓNICA MUNDO S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Mundo S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Con fecha 30 de marzo de 2006, el directorio de Telefonica Mundo S.A. adoptó los siguientes acuerdos con el objeto de citar a una junta extraordinaria de accionistas con miras a someter a la consideración de los señores accionistas, la fusión por absorción de Globus 120 S.A. con Telefónica Mundo S.A., mediante la cual esta última absorberá a la primera, la que se disolverá, incorporándose la totalidad de su patrimonio en Telefónica Mundo S.A. y cambio de la razón social:

1.- Aprobar, para los efectos de la fusión, los estados financieros y balances auditados al 31 de diciembre de 2005 de Globus 120 S.A. y de Telefonica Mundo S.A. y someterlos a la aprobación de las respectivas juntas de accionistas que aprueben la fusión. Los estados financieros y balances fueron enviados a la Superintendencia de Valores y seguros con anterioridad a esta fecha.

2.- Someter el informe pericial sobre el valor de Globus 120 S.A. y de Telefónica Mundo S.A. y la determinación de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades al conocimiento y aprobación de la junta extraordinaria de accionistas que conozca la fusión. Copia del informe pericial se adjunta a la presente comunicación.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA MUNDO S.A.

3.- Convocar a junta extraordinaria de accionistas de Telefónica Mundo S.A. a celebrarse el día 19 de abril de 2006, a continuación de la junta ordinaria de accionistas, citada para esa misma fecha, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

a) Aprobar la fusión de Globus 120 S.A. con Telefonica Mundo S.A. mediante la absorción de la primera por esta última, siendo Globus 120 S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Telefónica Mundo S.A. la sociedad absorbente y los demás aspectos y condiciones de la misma. Con motivo de la fusión propuesta, Globus 120 S.A. se disolverá incorporándose a Telefonica Mundo S.A. los accionistas de Globus 120 S.A., mediante el canje de acciones respectivo, adquiriendo Telefónica Mundo S.A. la totalidad de los activos y pasivos de Globus 120 S.A., sucediéndola en todos sus derechos, concesiones, permisos y obligaciones. Los efectos de la fusión se producirán a contar del 1 de mayo de 2006 o en la fecha que determine la junta.

b) Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la Fusión propuesta:

(i) Estados financieros y balances auditados, individuales y consolidados, de Telefónica Mundo S.A., al 31 de diciembre de 2005, auditados por Ernst & Young.

(ii) Estados financieros y balance auditado de Globus 120 S.A. al 31 de diciembre de 2005, auditados por Ernst & Young.

(iii) Los informes periciales de fecha 20 de marzo de 2006, emitidos por el perito señor Eugenio Camacho, encomendados por Telefónica Mundo S.A. y Globus 120 S.A., que contiene la valorización de ambas compañías y la relación de canje, es decir, el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de Globus 120 S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a Telefonica Mundo S.A. El canje de las acciones será efectuado en la forma y oportunidad que determine el directorio de Telefonica Mundo S.A.

c) Aumentar el capital de Telefónica Mundo S.A. en la suma de \$3.250.440.994.- o en el monto que determine la junta, mediante la emisión de 1.398.602 acciones de pago o en el número que determine la junta, las cuales serán distribuidas entre los accionistas de Globus 120 S.A.

d) Conocer y aprobar el cambio de la razón social de la compañía TELEFONICA MUNDO S.A. por TELEFONICA LARGA DISTANCIA S.A, modificar los nombres de fantasía, y el artículo pertinente de los estatutos sociales.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELFÓNICA MUNDO S.A.

e) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para acordar y llevar a cabo la fusión referida en los numerales que anteceden, así como para el otorgamiento de los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de fusión y para el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

f) Informar que, conforme a lo dispuesto por los Artículos 69 y 70 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, la aprobación de la fusión por la junta extraordinaria de accionistas concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Telefonica Mundo S.A., previo pago por aquella del valor de sus acciones a la fecha de la Junta en que se apruebe la fusión.

Los accionistas disidentes solo podrán ejercer su derecho a retiro dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la junta y únicamente por la totalidad de las acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a la celebración de la junta en que se acuerde la fusión. El precio de las acciones que debe pagarse a los accionistas disidentes corresponderá al valor determinado en la forma señalada en el Artículo 69 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, en relación al Artículo 79 del Decreto Supremo N°587, Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, el directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas, para el 19 de abril de 2006, a las 17:00 horas, en el Salón Auditorio "Claudio García Swears" ubicado en Avda. Providencia N° 111, Santiago, para considerar las siguientes materias:

- 1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Perdidas e Informes de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2005;
- 2) Distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2005 y reparto de dividendo final;
- 3) Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Telefonica Mundo S.A., para el ejercicio del año 2006, y fijarles su remuneración;
- 4) Elección de directores de la Sociedad y fijarles la remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- 5) Informar sobre los gastos del Directorio y Comité de Directores del año 2005

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA MUNDO S.A.

- 6) Aprobar el presupuesto y remuneración del Comité de Directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- 7) Dar cuenta de operaciones de acuerdo al Artículo No 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 8) Informar la Política de Dividendos para el Ejercicio 2006;
- 9) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N° 1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 10) Determinar el periódico de Santiago en que se publicaran los avisos de citación para las próximas Juntas de Accionistas y pago de dividendos, si procediera;
- 11) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 31 de marzo de 2006.

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Globus 120 S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0694.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 y el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL.

En Sesión de fecha 30 de marzo de 2006, el Directorio de Globus 120 S.A. adoptó los siguientes acuerdos con miras a someter a la consideración de la junta extraordinaria de accionistas respectiva, la fusión por absorción mediante la cual Telefónica Mundo S.A. absorberá a Globus 120 S.A., la que se disolverá, incorporándose la totalidad del patrimonio de Globus 120 S.A. en Telefónica Mundo S.A. :

1.- Aprobar, para los efectos de la fusión, los estados financieros y balances auditados al 31 de diciembre de 2005 de Globus 120 S.A. y de Telefónica Mundo S.A. y someterlos a la aprobación de las respectivas juntas de accionistas que aprueben la fusión. Los estados financieros y balances fueron enviados a la Superintendencia de Valores y Seguros con anterioridad a esta fecha.

2.- Someter los informes periciales sobre el valor de Globus 120 S.A. y de Telefónica Mundo S.A. y la determinación de la ecuación de canje de las acciones de dichas sociedades al conocimiento y aprobación de la junta extraordinaria de accionistas que conozca la fusión. Copia del informe pericial se adjunta a la presente comunicación.

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

3.- Convocar a junta extraordinaria de accionistas de Globus 120 S.A. a celebrarse el día 19 de abril de 2006, a continuación de la junta ordinaria de accionistas, citada para esa misma fecha, con el objeto que los accionistas conozcan y se pronuncien sobre las siguientes materias:

a) Aprobar la fusión de Globus 120 S.A. con Telefónica Mundo S.A., mediante la absorción de la primera por esta última, siendo Globus 120 S.A. la sociedad fusionada o absorbida y Telefonica Mundo S.A. la sociedad absorbente y los demás aspectos y condiciones de la misma. Con motivo de la fusión propuesta, Globus 120 S.A. se disolverá incorporándose a Telefónica Mundo S.A. los accionistas de Globus 120 S.A., mediante el canje de acciones respectivo, adquiriendo Telefónica Mundo S.A. la totalidad de los activos y pasivos de Globus 120 S.A., sucediéndola en todos sus derechos, concesiones, permisos y obligaciones. Los efectos de la fusión se producirán a contar del 1 de mayo de 2006 o en la fecha que determine la junta.

b) Aprobar los siguientes antecedentes que servirán de base para la Fusión propuesta:

- (i) Estados financieros y balance auditado, individuales y consolidados, de Telefónica Mundo S.A., al 31 de diciembre de 2005, auditados por Ernst & Young.
- (ii) Estados financieros y balance auditado de Globus 120 S.A. al 31 de diciembre de 2005, auditados por Ernst & Young.
- (iii) Los Informes periciales de fecha 20 de marzo de 2006, emitido por el perito señor Eugenio Camacho, encomendados por Globus 120 S.A. y Telefónica Mundo S.A., que contiene la valorización de ambas compañías y la relación de canje, es decir, el número de acciones que tendrán derecho a recibir los accionistas de Globus 120 S.A., por la incorporación de la totalidad del patrimonio de la sociedad a Telefónica Mundo S.A. El canje de las acciones será efectuado en la forma y oportunidad que determine el directorio de Telefónica Mundo S.A..

c) Aprobar la disolución de la sociedad, como consecuencia de la fusión, sin necesidad de efectuar su liquidación.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

d) Aprobar los estatutos de Telefónica Mundo S.A. incluido el cambio de la razón social.

e) Adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente o necesario para acordar y llevar a cabo la fusión referida en los numerales que anteceden, así como para el otorgamiento de los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos de fusión y para el otorgamiento y suscripción de los instrumentos que se requieran para declarar materializada la fusión y perfeccionar la transferencia de la totalidad del activo y pasivo de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente.

f) Informar que, conforme a lo dispuesto por los Artículos 69 y 70 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, la aprobación de la fusión por la junta extraordinaria de accionistas concederá a los accionistas disidentes el derecho a retirarse de Telefónica Mundo S.A., previo pago por aquella del valor de sus acciones a la fecha de la Junta en que se apruebe la fusión. Los accionistas disidentes solo podrán ejercer su derecho a retiro dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha de celebración de la junta y únicamente por la totalidad de las acciones que posean inscritas en el Registro de Accionistas de la Compañía al quinto día hábil anterior a la celebración de la junta en que se acuerde la fusión. El precio de las acciones que debe pagarse a los accionistas disidentes corresponderá al valor determinado en la forma señalada en el Artículo 69 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, en relación al Artículo 79 del Decreto Supremo N°587, Reglamento de Sociedades Anónimas.

Asimismo, el directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas, a las 9:00 horas, en Avda. Providencia N°111, piso 29, Santiago, para considerar las siguientes materias:

1) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria, Balance General, Estados de Ganancias y Pérdidas e Informes de Auditores Externos, correspondientes al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2005;

2) Distribución de las Utilidades del Ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2005 y reparto de dividendo final;

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

- 3) Designar los auditores externos independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance, y otros estados financieros de Globus 120 S.A., para el ejercicio del año 2006, y fijarles su remuneración
- 4) Elección de directores de la Sociedad y fijarles la remuneración hasta la próxima junta ordinaria de accionistas;
- 5) Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de comunicación, según Circular N°1494 de la Superintendencia de Valores y Seguros;
- 6) Determinar el periódico de Santiago en que se publicarán los avisos de citación para las próximas Juntas de Accionistas y pago de dividendos, si procediera;
- 7) Conocer y analizar todas las materias que digan relación con la gestión y administración de los negocios sociales y adoptar los acuerdos pertinentes que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas, conforme a los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 31 de marzo de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELFÓNICA MUNDO S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Mundo S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

Se informa que con fecha 19 de abril de 2006, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- 1) Repartir el 100% de las utilidades del ejercicio, mediante el pago de un dividendo de \$17,4581 por acción, que se pagará el 8 de mayo de 2006,
- 2) Designar como directores de la compañía a las siguientes personas:
Bruno Phillipi Irrarazabal
Julio Covarrubias Fernández
Humberto Soto Velasco
Diego Martinez-Caro de la Concha Castañeda
Rafael Zamora Sanhueza
Cristián Aninat Salas

Asimismo, la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 19 de abril de 2006 acordó lo siguiente:

- 1) La fusión por incorporación de la sociedad Globos 120 S.A. en Telefónica Mundo S.A., a contar del 1 de mayo de 2006.
- 2) Cambiar la razón social de Telefónica Mundo S.A. por Telefónica Larga Distancia S.A.
- 3) Modificar los artículos pertinentes de los estatutos sociales.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de abril de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

GLOBUS 120 S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Globus 120 S.A.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N°30 y el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL.

Se informa que con fecha 19 de abril de 2006, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la fusión por incorporación de Globus 120 S.A. en Telefónica Mundo S.A., a contar del 1 de mayo de 2006.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de abril de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

La junta ordinaria de accionistas de la compañía celebrada el día 20 de abril de 2006, cumpliendo con la política de repartir el 100% de las utilidades del ejercicio 2005, acordó repartir un dividendo definitivo de \$15,31054, facultando al directorio para que fije la fecha de pago a los accionistas.

Asimismo, la junta extraordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril 2006, acordó lo siguiente: (i) disminuir el capital social en la suma de \$40.200.513.570, manteniendo la misma cantidad de acciones emitidas por la sociedad, que significa pagar \$42 por cada acción, facultando al directorio para que fije la fecha pago a los accionistas, (ii) utilizar como nombre de fantasía de la sociedad TELEFONICA CHILE, y (iii) modificar los estatutos sociales referidos a los acuerdos anteriores.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 21 de abril de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio, con esta fecha, ha aceptado la renuncia del director y presidente de la compañía señor Bruno Philippi Irrarazabal, y designó en su reemplazo al señor Emilio Gilolmo López.

Asimismo, el directorio aceptó las renunciaciones presentadas por los directores suplentes señores Juan Carlos Ros Brugueras y Guillermo Ansaldo Lutz, designando como reemplazantes a los señores Manuel Alvarez-Tronge y Manoel Amorím, respectivamente.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 27 de abril de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en las Circulares N° 660 y N° 687, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio, con esta fecha, de acuerdo a la facultad entregada en la junta ordinaria y extraordinaria de accionistas de fechas 19 de abril de 2006, acordó lo siguiente:

- Pagar la disminución de capital a contar del 15 de junio de 2006, que corresponde a \$41,99991 por acción.
- Pagar el dividendo final N°171 a contar del día 22 de junio de 2006, que corresponde a \$15,31054 por acción.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 25 de mayo de 2006.

COMPañA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA MUNDO S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Mundo S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio, con esta fecha, acordó lo siguiente:

- (i) Aceptar la renuncia presentada por don Bruno Phillipi como presidente de la compañía, y nombrar en su reemplazo a don Emilio Gilolmo López, y
- (ii) Fijar el día 15 de junio de 2006 como fecha de pago por las acciones de aquellos accionistas que hayan ejercido el derecho a retiro de la sociedad con motivo de la fusión por incorporación de Globus 120 S.A. en Telefónica Larga Distancia S.A., aprobada en la junta extraordinaria de accionistas del 19 de abril de este año.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de mayo de 2006.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA DE ASISTENCIA Y SEGURIDAD S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio de la sociedad, con fecha 8 de mayo de 2006, ha designado como presidente de la compañía al señor José Molés Valenzuela, quedando el directorio compuesto por las siguientes personas: José Molés, Julio Covarrubias, Diego Martínez-Caro, Rafael Zamora y Cristian Aninat.

Asimismo, el directorio acordó citar a junta extraordinaria de accionistas para el 12 de mayo, a las 8:30 hrs., en avda. Providencia 111, piso 29, para tratar un aumento de capital de \$5.000.- millones, y la modificación del artículo pertinente de los estatutos sociales.

COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFÓNICA MUNDO S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Mundo S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0456.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El directorio con fecha 23 de junio de 2006, acordó modificar la política de dividendos, y fijó como intención distribuir un 30% de las utilidades netas generadas durante el año respectivo, mediante un dividendo definitivo en mayo de cada año, el que será propuesto a la junta ordinaria de accionistas.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 23 de junio de 2006.

COMPañIA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

TELEFONICA ASISTENCIA Y SEGURIDAD S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

Telefónica Asistencia y Seguridad S.A.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

En Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo del presente año, se acordó aumentar el capital en \$5.000 millones, emitiendo 45.492 acciones.

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A. Y FILIALES

INFORMACION DE HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A.

I IDENTIFICACION DEL EMISOR

COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A., inscripción en el Registro de Valores N° 0009.

II DISPOSICIONES QUE REGULAN LA INFORMACION

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, en la letra B de la sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y en el punto II de la Circular N° 687, emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa sobre el Hecho Esencial que a continuación se indica.

III DETALLE DEL HECHO ESENCIAL

El Directorio, con esta fecha, acordó pagar con cargo a las utilidades producidas por la Compañía a septiembre 2006, un dividendo provisorio N° 172, por la cantidad de \$10.528.727.935.-, equivalente a \$11,00 por acción, que se pagará a contar del 23 de noviembre de 2006.

Reportado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 26 de octubre de 2006.